Universidad Tecnológica de Tehuacán
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Tehuacán 2015-2020

www.puebla.gob.mx

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 1
INTRODUCCIÓN 3
CONTEXTO 6
MARCO DE REFERENCIA 7
MARCO NORMATIVO 19
POLITICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD 21
DIAGNÓSTICO 25
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL 37
ANÁLISIS FODA 40
FORTALEZAS 41
OPORTUNIDADES 42
DEBILIDADES 43
AMENAZAS 44
OBJETIVOS, ... 45
ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 45
EJES RECTORES 46
LINEAS ESTRATÉGIAS Y 49
ACCIONES 49
SEGUIMIENTO 52

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica de Tehuacán consciente de su responsabilidad ante la sociedad, y siendo un impulsor del desarrollo regional sustentable en sus diferentes ámbitos: humano, social, económico, cultural y tecnológico, inicia una importante etapa de desarrollo –*sobre todo de consolidación*- en donde la prioridad se concentra en la calidad institucional.

De ahí que con el esfuerzo y la dedicación de todos los que formamos parte de esta casa de estudios, este periodo se habrá de distinguir por la calidad y pertinencia de los programas académicos, la innovación en los procesos, la competitividad institucional, el uso de la tecnología como herramienta indispensable, la investigación aplicada en la solución de las necesidades del aparato productivo de la región y la vinculación con todos los sectores de la sociedad.

Reconociendo que con nuestro Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), hacemos un ejercicio de reflexión que nos invita a pensar sobre los retos y oportunidades que la Universidad ha enfrentado, y sobre el trabajo de Planeación Estratégica, que como comunidad realizamos para definir los objetivos para los próximos cinco años, los cuales nos servirán para alcanzar un mayor desarrollo institucional y cumplir las metas que establece el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018; la búsqueda de un México en Paz, Incluyente, con Educación de Calidad, Próspero y con una Responsabilidad Global.

El día de hoy nos apropiamos de la idea de que "*la calidad es una filosofía y una forma de vida*", que incluye diferentes aspectos que hacen que la productividad y la excelencia se relacionen entre sí, porque cuando se tiene calidad profesional y personal, se hacen las cosas bien en el sentido real, que se refleja de manera congruente y directa en todos los ámbitos.

Así mismo, es importante destacar que el proceso de consolidación de acciones y programas, estará fundamentado, además de la calidad académica, en el espíritu de servicio, en el trabajo en equipo, haciendo énfasis en la interacción de todas las áreas, dado que a partir de este momento lo más importante es la conjunción de esfuerzos para el logro colectivo de los objetivos estratégicos, que nos lleven a convertirnos en una de las mejores Instituciones de Educación Superior del País.

Dirigiendo los esfuerzos de un equipo de trabajo que hace todo para lograr el constante crecimiento, que apunta al fortalecimiento de la calidad en la educación, teniendo como propósito la formación de personas profesionistas e integrales, listos para los desafíos que la sociedad les presente, alcanzando un alto nivel competitivo y el dominio de las nuevas tecnologías.

JORGE ALFREDO GUILLÉN MUÑOZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN

La calidad educativa no se expresa solamente en resultados de los rendimientos y aprovechamiento de los educandos, sino que es más integral y abarca todos los procesos y gestión de la calidad, el desempeño docente, la estructura, pertinencia y coherencia de los planes y programas de estudio; la evaluación interna y externa institucional, la función del personal directivo, técnico, de apoyo y administrativo; así como al conjunto de los servicios educativos que brinda la Universidad; esto significa que la calidad es un concepto pluridimensional, que refiere a los procesos, objetivos y resultados, los cuales deben tender al mejoramiento de la calidad del servicio formativo que se ofrece, a través de un proceso de evaluación permanente, mediante criterios e instrumentos objetivos, que le permitan progresar y fortalecer su capacidad de autorregulación y autoevaluación.

En este sentido, el presente documento rector, sustenta las bases sólidas del Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa en sus diversas vertientes del comportamiento del quehacer educativo y de los servicios que brinda a la comunidad educativa y sociedad; así como propicia los procesos de autoevaluación en la conformación de la planeación estratégica institucional, como a su vez establece la situación diagnóstica que guardan las principales variables de calidad, la gestión de procesos académico-pedagógicos y administrativos, es decir mostrar la radiografía de la función, estructura y operación del quehacer educativo de la Universidad Tecnológica de Tehuacán; por igual, el presente estudio es el resultado del trabajo colaborativo, entusiasta y propositivo de los diversos actores institucionales que conforman la comunidad educativa; ejercicio multidisciplinario, incluyente y dinámico, donde participaron personal directivo, personal administrativo, docentes, egresados, padres de familia y empresarios cuya aportación permitieron analizar, diseñar, elaborar y definir la situación diagnóstica de la Universidad, mismos que sustentaron, delinearon y establecieron los principales lineamientos y preceptos para conformar un plan estratégico hacia el año 2020, signados en el presente documento.

INTRODUCCIÓN

El actual contexto de la globalización, apertura de los mercados y la formación de bloques económicos, repercuten en la nueva interpretación del papel central que juega la educación superior en la producción de conocimiento y desarrollo de la ciencia y la tecnología; la cual pasa de la pasividad del docente a la dinámica de la interpretación y apropiación del conocimiento generado por el vertiginoso desarrollo tecnológico del sector productivo, de servicios, pero sobre todo, de la información y las comunicaciones.

En este sentido, en el concierto de la globalización de las economías y de la sociedad del conocimiento se establecen las principales tendencias de la educación superior, en donde organismos multinacionales están diseñando políticas conducentes a la transformación del papel que juega la educación superior en la sociedad y como elemento sustantivo en el desarrollo económico, científico, tecnológico y humanístico; tendencia que sustenta la creación y generalización de la sociedad del conocimiento.

Entre los principales organismos multilaterales destaca la UNESCO, el Banco Mundial y la OCDE, como las nuevas políticas emergentes en el contexto internacional del desempeño de la educación superior, cuyas tendencias de la enseñanza superior imponen ciertas reformas, a partir de la concepción de la globalización, apertura comercial, desarrollo e innovación tecnológica de las comunicaciones y de la información que impactan al mundo laboral, productivo y de servicios de los mercados; asimismo estas características influyen de manera directa en el quehacer de las instituciones del nivel superior, en la redefinición y adecuación de la educación superior, obligándola a transformarse para responder a los retos que le impone el desarrollo económico y social.

Estas tendencias de la educación superior han propiciado el surgimiento de nuevos conceptos tales como: pertinencia, calidad, internacionalización de la educación, eficiencia, eficacia, equidad, evaluación (interna y externa), rendición de cuentas, modelo centrado en el aprendizaje, educación para toda la vida, sociedad del conocimiento, entre otros; son las principales características que conforman las nuevas políticas y reforma de la educación superior en el ámbito mundial, que dan origen a diversas estrategias que definen el rumbo y los nuevos procesos de la enseñanza superior.

> *"Ello implica la modificación del paradigma de una educación para la vida a una educación a lo largo de la vida. En este nuevo paradigma, la sociedad del conocimiento exige la presencia de las "Comunidades de Aprendizaje" y la conclusión del modelo anterior" (PSE-PED 2011-2017:49)*

Una de las características distintivas de la economía actual es la gran capacidad de los conocimientos y la velocidad de su obsolescencia debido al dinámico desarrollo de la tecnología y de las fuerzas competitivas en los bloques económicos y globalización de las economías. En este mismo proceso acelerado de transformaciones y cambios en el ámbito tecnológico deberá de cambiar y adecuarse los nuevos conocimientos y aprendizajes, como mecanismo insoslayable del progreso económico y del bienestar de las mayorías, los cuales no sólo deben permear al nivel de Técnico Superior Universitario y de licenciatura sino por igual al nivel de posgrado.

Uno de los grandes retos de la educación superior es precisamente la actualización de sus planes y programas de estudio, con la pertinencia, calidad y eficiencia que demanda la generación de nuevos aprendizajes en una sociedad del conocimiento y de la transferencia de la información que impacta en la comunidad educativa y población, al permitírseles ser más críticos y analíticos de su entorno y proyecto de vida; este proceso se dinamiza fundamentalmente por el desarrollo de nuevas tendencias en la generación, difusión y utilización del conocimiento, y está demandando la revisión y adecuación de los planes y programas de estudios, su vigencia y viabilidad socioeconómica y académica.

> *"Para lograr una educación de calidad, se requiere que los planes y programas de estudio sean apropiados, por lo que resulta prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo" (PND2013-2018:62).*
>
> *"Además, frente a los retos que impone la globalización del conocimiento, es necesario fortalecer las políticas de internacionalización de la educación, mediante un enfoque que considere la coherencia de los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos" (PND2013-2018:62).*
>
> *"Para responder a las demandas sociales basadas en el concepto de calidad, llevar a cabo las gestiones necesarias para acreditar y certificar los programas e instituciones del subsistema, respectivamente" (CGUT: 2000:8).*

En este sentido, la tendencia de la educación superior es hacia su transformación, en donde se muestra la necesidad de aprender a trabajar en grupo, en cooperación, en red, aprender a aprender, aprender a convivir, aprender en la diversidad, aprender a lo largo de la vida.

> *"Por tanto, es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento. Esto implica basar nuestro futuro en el aprovechamiento intensivo de nuestra capacidad intelectual. En este sentido, un México con Educación de Calidad propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional" (PND2013-2018:59).*

Estos son algunos de los factores que impactan, en mayor o menor medida, el quehacer educativo de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, cuya prioridad es la de brindar una educación de calidad, fortalecida por sus procesos de gestión de la calidad, que involucran a los principales actores y variables educativas, condición que se sustenta con los procesos de autoevaluación y evaluación externa, para garantizar la calidad en la formación de sus egresados y en la pertinencia de su oferta educativa, la cual guarda una estrecha relación con las preferencias de los aspirantes a cursar el nivel superior y, por igual es coherente y viable a los requerimientos del sector productivo y laboral del Municipio, Estado y la región; aspectos que sin duda han logrado posicionar a la Universidad en la preferencias de los jóvenes y en el reconocimiento social.

Las principales fases de integración, estructura, diseño y elaboración del Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, se desarrolla bajo el trabajo colaborativo, participativo y colegiado de las diferentes áreas que conforman la vida académico-administrativa de la institución, orientadas y lideradas por la Rectoría, cuya convocatoria incluyente, involucra al personal docente, directivos y mandos medios, directores de carrera, personal administrativo, técnico y de apoyo de la diversas áreas que conforman la estructura académico-administrativa de la institución.

El tema del mejoramiento de la calidad educativa, ocupa hoy día un lugar prioritario en los procesos de transformación y gestión universitaria, asimismo forma parte inherente de la autoevaluación y evaluación externa de la Universidad, que incluye abordar el diagnóstico, problemática y resultados de la calidad, la pertinencia, la gestión eficaz y rendición de cuentas, la congruencia en el contexto socioeconómico en la formación de profesionistas, la vigencia con el entorno del avance científico, tecnológico y humanístico, el posicionamiento institucional y el compromiso social substanciales de la Universidad.

CONTEXTO

Con base en la necesidad de contar con un análisis e introspección situacional, del comportamiento de las principales variables de calidad y procesos de gestión institucional, se lleva a cabo el presente diagnóstico sobre la gestión de la calidad, que nos permita establecer el estado actual que guardan aspectos, tales como el personal académico, alumnos, evaluación del aprendizaje, formación integral y servicios de apoyo al aprendizaje; lo anterior, con la finalidad de asentar los medios y elementos con la objetividad necesaria para evaluar el rumbo de la actividad académica e institucional en el mejoramiento de la calidad educativa, así como en su razón fundamental, la formación de profesionistas cualificados y competitivos del nivel superior.

Lo anterior, significa presentar una semblanza histórico-descriptiva de lo acaecido en el pasado reciente, que muestre la dinámica y comportamiento de las principales variables y procesos institucionales; cuyo objetivo es la de sustentar las bases sólidas para el diseño y elaboración de las principales directrices de calidad de los procesos de gestión académica, así como de los principales actores que confluyen en el desempeño de la calidad de la actividad académico-institucional de la Universidad.

Una de las estrategias fundamentales para transformar la gestión de la calidad, en cualquiera de sus vertientes y directrices de impacto institucional, es elevar los estándares de eficiencia en el servicio, es decir, modernizar la gestión de los procesos de calidad en las diferentes áreas que conforman la estructura de la Universidad, cohesionar los diversos servicios, fortalecer la evaluación, supervisión, seguimiento, simplificar los procesos y utilizar las nuevas tecnologías de información y comunicación; un sistema educativo de calidad moderno debe garantizar que sus servicios sean de calidad con una gestión institucional eficiente que apoye las labores educativas y la trasparencia en su ejercicio.

MARCO DE REFERENCIA

El Municipio de Tehuacán tiene 274,906 habitantes, según censo del INEGI 2010, y se localiza en la parte sureste del Estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 18º22'06" y 18º36'12" de longitud norte, y los meridianos 97º15'24" y 97º37'24" de longitud occidental. Sus colindancias son al Norte con Tepanco de López, Santiago Miahuatlán, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, al Este con Vicente Guerrero, San Antonio Cañada y Ajalpan, al Sur con San Gabriel Chilac, Zapotitlán y Altepexi y al Oeste con Zapotitlán, San Martín Atexcal, Juan N. Méndez y Tepanco de López.

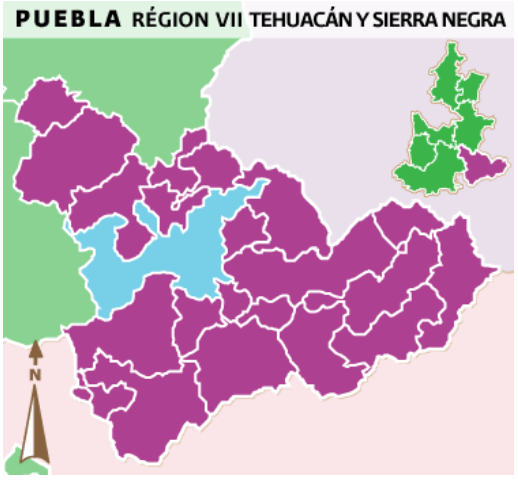

Figura 1 Región de Tehuacán
Fuente: http://e-local.gob.mx

Tehuacán cuenta con importantes ventajas competitivas, como lo son: la ubicación estratégica, mano de obra de calidad, estabilidad social y laboral, y el apoyo por parte del H. Ayuntamiento Municipal como facilitador de las inversiones.
Destacan, entre sus actividades económicas, el sector pecuario que se dedica a la producción de vacunas para exportar, alimento para animales, pollos de engorda, ocupa el segundo lugar nacional en producción de huevo y el cuarto lugar nacional en crianza de cerdo.

En el ámbito industrial, destaca la extracción de agua mineral y su embotellado por parte de prestigiadas marcas; tiene una importante industria de la confección y de calzado; así mismo adquiere relevancia el desarrollo del Parque Industrial Valle de Tehuacán como polo para la diversificación de la actividad productiva y la atracción de nueva inversión nacional y extranjera.

TEHUACÁN UNIDADES ECONÓMICAS 2009				
	Industria	Comercio	Servicios	Total
Micro	1820	6788	4521	13129
Pequeña	179	97	164	440
Mediana	66	42	10	118
Grande	7	6	0	13
Total	2072	6933	4695	13700

Tabla 1 Unidades económicas
Fuente: Anuario de la SEDECO Tehuacán, con datos del INEGI 2009.

Por su privilegiada ubicación estratégica, Tehuacán tiene también una importante e intensa actividad comercial. Sumado a todo ello, cuenta con la infraestructura administrativa, urbana e industrial, así como con actividades culturales, turísticas y recreativas que hacen de Tehuacán una ciudad moderna, cómoda y segura para vivir, así como un destino ideal para la inversión.

En la siguiente tabla, se ilustran las actividades económicas en porcentajes, en la cual se puede observar que el municipio está mayoritariamente enfocado al sector secundario, sin embargo, esto no refleja que existen vastas superficies disponibles para llevar a cabo actividades agrícolas protegidas y sustentables.

SECTOR	PORCENTAJE
Primario **(Agricultura, ganadería, caza y pesca)**	12.29 %
Secundario **(Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)**	40.4 %
Terciario **(Comercio, turismo y servicios)**	44.8 %

Tabla 2 Composición porcentual de las actividades económicas en Tehuacán
Fuente: SEDECO 2010

La actividad económica de Tehuacán, desde la óptica regional (Tehuacán y Sierra Negra), está conformada por los municipios de: Acatzingo, Ajalpan, Altepexi, Atexcal, Atoyatempan, Caltepec, Coxcatlán, Coyomeapan, Coyotepec, Cuapiaxtla de Madero, Chapulco, Chigmecatitlán, Eloxochitlán, General Felipe Ángeles, Huatlatlauca, Hueytlalpan, Huitziltepec, Ixcaquixtla, Juan N. Méndez, La Magdalena Tlatlauquitpec, Mixtla, Molcaxac, Nicolás Bravo, Palmar de Bravo, Quecholac, Los Reyes de Juárez, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, San Juan Atzompa, San Salvador Huixcolotla, San Sebastián Tlacotepec, Santa Catarina Tlaltempan, Santa Inés Ahuatempan, Santiago Miahutlán, Santo Tomás Hueyotlipan, Tecamachalco, Tehuacán, Tepanco de López, Tepexi de Rodríguez, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlalnepantla, Tochtepec, Vicente Guerrero, Xochitlán Todos Santos, Yehualtepec, Zacapala, Zapotitlán, Zinacatepec y Zoquitlán.

La Región Tehuacán y Sierra Negra destaca históricamente por la producción de huevo de plato y ave en pie y en canal. Asimismo, en el plano industrial es sobresaliente la producción de maquila de exportación, particularmente de prendas de vestir. En cuanto a servicios, Tehuacán es una de las puertas más atractivas para el turismo del centro, sur y sureste del país y concentra algunos de los centros comerciales de las cadenas mayoristas de más importancia del país.

También existe una fuerte tradición productiva de tortillas, gastronomía y algunas actividades artesanales de producción de vasijas, ropa y complementos. Asimismo, la región tiene enlaces con Veracruz y Oaxaca, dos estados con rezagos económicos y sociales, con los que comparte amplias franjas territoriales en las que habita población en condición de pobreza y marginación, pese a la prosperidad de la ciudad de Tehuacán.

La población mayor de 12 años de edad de la región ascendió en 2010 a 465,724 personas, de las cuales 240,984 formaban parte de la Población Económicamente Activa. Ésta representa el 51.7% de la población de 12 años o más de la región y equivale al 11.06% de la PEA total del Estado. Además, 48.7% de la Población Económicamente Activa regional se encuentra en Tehuacán, 8.6% en Ajalpan y 6.6% en Tlacotepec de Benito Juárez, concentrando en conjunto el 63.9% de la PEA de la región. Los 18 municipios restantes responden por el 36.1%.

Municipio	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica				
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
		Total	Ocupada	Desocupada		
San José Miahuatlán	9,462	4,076	4,019	57	5,321	65
San Sebastián Tlacotepec	9,179	3,909	3,877	32	5,186	84
Santiago Miahuatlán	15,606	8,820	8,684	136	6,735	51
Tehuacán	203,549	117,434	114,118	3,316	85,318	797
Tepanco de López	13,777	6,542	6,384	158	7,170	65
Tlacotepec de Benito Juárez	33,352	15,856	14,840	1,016	17,339	157
Vicente Guerrero	16,791	7,159	6,900	259	9,524	108
Yehualtepec	16,186	6,816	6,133	683	9,256	114
Zapotitlán	6,140	2,976	2,925	51	3,130	34
Zinacatepec	11,938	6,203	6,123	80	5,655	80
Zoquitlán	13,839	5,755	5,736	19	7,996	88

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2010

Tabla 3 Población Económicamente Activa de la región de Tehuacán

Municipio	Población ocupada	Sector de actividad económica				
		Primario[1]	Secundario[2]	Comercio	Servicios[3]	No especificado
Total	**2,099,846**	**22.35**	**26.09**	**18.15**	**32.69**	**0.72**
Número de personas por sector		**469,332**	**547,909**	**381,113**	**686,464**	**15,028**
Región Tehuacán y Sierra Negra	**100%**	**21.86%**	**35.78%**	**16.56%**	**25.35%**	**0.46%**
Número de personas por sector	**233,135**	**50,955**	**83,410**	**38,612**	**59,089**	**1,069**
Proporciones región/estado	**11.10%**	**10.86%**	**15.22%**	**10.13%**	**8.61%**	**7.11%**
Ajalpan	18,212	32.84	41.53	9.20	16.21	0.22
Altepexi	8,391	16.41	45.48	20.14	17.49	0.48
Caltepec	1,116	48.92	33.51	5.38	11.83	0.3 6
Chapulco	2,850	23.93	43.44	14.60	17.96	0.07
Coxcatlán	6,217	41.95	20.69	10.33	26.49	0.55
Coyomeapan	3,729	76.32	10.19	5.55	7.70	0.24
Eloxochitlán	3,247	84.72	5.27	3.17	6.19	0.65
Nicolás Bravo	2,527	22.04	39.22	19.23	19.15	0.36
San Antonio Cañada	1,423	25.44	46.87	12.72	14.76	0.21
San Gabriel Chilac	6,175	25.34	39.51	14.33	20.65	0.16
San José Miahuatlán	4,205	39.55	39.60	10.23	10.30	0.33
San Sebastián Tlacotepec	3,843	82.75	3.96	4.53	8.35	0.42
Santiago Miahuatlán	7,876	12.14	51.41	14.68	21.57	0.20
Tehuacán	113,565	5.35	39.71	20.40	34.00	0.54
Tepanco de López	6,300	32.51	33.73	12.30	20.76	0.70
Tlacotepec de Benito Juárez	14,863	33.50	30.18	17.41	18.39	0.52
Vicente Guerrero	5,929	65.04	17.51	6.31	10.83	0.32
Yehualtepec	7,456	27.23	27.43	24.45	20.43	0.47
Zapotitlán	2,561	15.89	49.08	11.52	22.96	0.55
Zinacatepec	6,930	36.80	28.50	16.16	18.33	0.22
Zoquitlán	5,720	68.79	10.45	6.49	13.78	0.49

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2010
1 Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.
2 Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.
3 Transporte, gobierno y otros servicios.
Nota: Los límites de confianza se calculan al 90%.

Tabla 4 Población ocupada por Sector

En relación con el sector de Servicios (transporte, gobierno y otros servicios), sólo un municipio de la región registra un porcentaje de Población Ocupada superior a 30%: Tehuacán con 34.00%. Además, las 38,615 personas que emplea en el sector explican 65.35% de la Población Ocupada de la región en esta actividad.

Yehualtepec y Tehuacán presentan el mayor porcentaje de población ocupada en el sector Comercio, con 24.45% y 20.40%, respectivamente. Al considerar el número absoluto de personas ocupadas en el sector Comercio, sólo Tehuacán ocupó a 59.99% de los empleados del sector. Además, si se considera la población de Ajalpan, Tlacotepec de Benito Juárez y Yehualtepec ocupada en Comercio, entonces se explica 75.75% de la Población Ocupada en esta clasificación.

Sumando todo su Sector Terciario, doce municipios registran una proporción mayor al 30% de su Población Ocupada en este sector: Tehuacán con 54.4% Yehualtepec con 44.88%, Nicolás Bravo con 38.39%, Altepexi con 37.64%, Coxcatlán con 36.82%, Santiago Miahuatlán con 36.25%, Tlacotepec de Benito Juárez con 35.8%, San Gabriel Chilac con 34.98%, Zinacatepec con 34.49%, Zapotitlán con 34.48%, Tepanco de López con 33.06% y Chapulco con 32.56%. En términos de números absolutos, destacan Tehuacán, Ajalpan, Tlacotepec de Benito Juárez Yehualtepec, Santiago Miahuatlán, Zinacatepec y Coxcatlán, los cuales concentran 84.55% de la Población Ocupada en el Sector Terciario. Tehuacán solo representa 63.23% de la Población Ocupada en este sector.

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre los municipios de la región con mayor ingreso per cápita en el 2000 se encontraban: Tehuacán, con $33,446.04; Zapotitlán, con $25,594.85; Coxcatlán, con $24,909.51; Tepanco de López, con $23,511.50; San José Miahuatlán, con $23,164.03; Zinacatepec, con $21,360.87; San Gabriel Chilac, con $21,115.65; y Caltepec, con $20,038.62. Los municipios con peores condiciones fueron: Zoquitlán, con $13,877.08; Coyomeapan, con $13,849.56; Vicente Guerrero, con $13,615.64; San Antonio Cañada, con $12,708.60; Eloxochitlán, con $10,801.59; y San Sebastián Tlacotepec, con $9,763.61. Todos estos municipios se ubican en la porción serrana al oriente de la región, e incluye la mayoría de los municipios de Subregión Sierra Negra y algunos de la Subregión Tehuacán. Salta a la vista la desproporción entre los municipios de la región, ilustrada en el hecho que para San Sebastián Tlacotepec el ingreso per cápita es menor a un tercio del registrado por Tehuacán.

Trece de los 21 municipios de la región registraron en 2010 que más de 30% de su Población Ocupada percibía ingresos inferiores a 1 salario mínimo, o no percibían remuneración alguna por su trabajo. Con excepción de Tehuacán y Yehualtepec, los otros 19 municipios reportaron que las percepciones de más de 60% de su Población Ocupada son inferiores a 2 salarios mínimos. Tehuacán registró que 42.76% de su Población Ocupada percibió más de 2 salarios mínimos. Con base en estimaciones hechas a través de la información del Censo General de Población y Vivienda 2010, se puede calcular que en la región 67,026 personas ocupadas perciben hasta 1 salario mínimo o no perciben remuneración por su trabajo; 79,255 personas perciben más de 1 y hasta 2 salarios mínimos y 75,809 personas perciben más de 2 salarios mínimos. Debido a la estructura censal este dato debe tomarse con cautela y representa sólo una aproximación de los ingresos personales en la región.

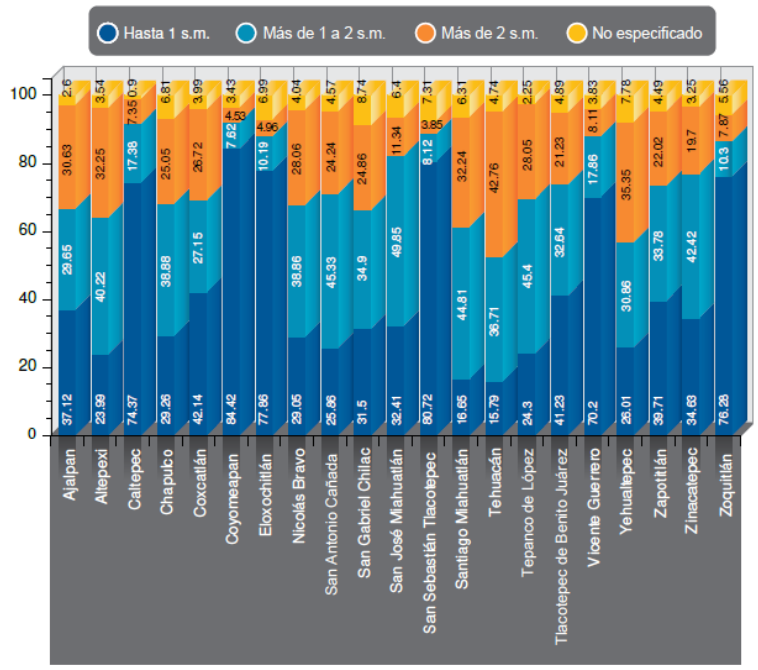

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010

Gráfica 1 Distribución de la Población ocupada según ingreso por trabajo

Tehuacán también es el municipio que mayor número de personas ocupadas aporta al nivel más bajo de percepciones: 17,929 personas, con lo que su contribución a la Población Ocupada con hasta 1 salario mínimo o sin percibir remuneración por su trabajo implica a 15.79% de la Población Ocupada de la región con ese nivel de ingreso.

Sector Primario

Aunque la Región de Tehuacán y la Sierra Negra impera una orografía compleja, con un 81.01% de su superficie formada por serranías y lomeríos, el Valle de Tehuacán es una superficie fértil. No obstante la relativa aridez del clima, la región cuenta con 47,881.30 hectáreas de tierras que reciben riego, equivalentes al 10% del territorio regional, concentradas en el mismo valle.

Su agricultura está diversificada con una combinación entre cultivos tradicionales y cultivos de especialización y alto valor agregado, como lo son: maíz de grano blanco, elote, caña de azúcar, alfalfa, jitomate, chile ancho, café y frijol, sin embargo, prevalecen los predios explotados con tecnificación mínima, lo que limita la calidad de la producción quedando sólo para el autoconsumo.

De acuerdo a datos estadísticos, las actividades del sector primario en la región de Tehuacán ocupan un 21.86% de la Población Económicamente Activa (PEA), por tanto, el este sector ocupa aproximadamente a 50,955 personas. Cinco de los 21 municipios de la región emplean a más del 50% de la población ocupada en el sector primario. Pese a ello, Tehuacán, que es el Municipio que menor proporción de su población ocupa en el Sector Primario (5.35%), reportó el mayor número de personas ocupadas en el sector, con 6,076 personas, seguido de Ajalpan con 5,981 personas y Tlacotepec de Benito Juárez con 4,979 personas ocupadas en el sector. Estos municipios representan el 33.43% de la población ocupada en el sector primario de la región.

En la región, las actividades agrícolas y pecuarias son de especial importancia para su economía ya que es una de las zonas más importantes del país en el sector avícola y la porcicultura y su agricultura está debidamente diversificada. De acuerdo con el Anuario Estadístico del Estado de Puebla de 2010, el tamaño medio de las unidades de producción con actividad agropecuaria o forestal en la región es de 2.87 hectáreas: 0.29 hectáreas por debajo del promedio estatal, que es de 3.17 hectáreas.

Ocho cultivos expresan más de 80% del valor de la producción agrícola en la región de Tehuacán y Sierra Negra: maíz de grano blanco con 23%, elote con 15.1%, caña de azúcar industrial con 12.1%, alfalfa verde con 9.1%, jitomate saladette con 7.2%, chile seco ancho con 6%, café cereza con 5.9% y frijol negro con 4.2%.

Entre los 21 municipios que integran la región, tres representan más del 50% del valor de la producción agrícola: Tehuacán con 27.81%, Tlacotepec de Benito Juárez con 16.37% y Tepanco de López con 9.48%. Tehuacán reportó cosecha de 15 cultivos distintos y 7 de ellos representan el 89.54% del valor de la producción agrícola del municipio: chile seco, jitomate saladette, alfalfa verde y sorgo en grano. Si se considera también el valor del frijol negro y el chile seco, entonces alcanza el 97.86% del valor de su producción agrícola. Tepanco de López reportó cosecha de 20 cultivos, cuatro explican el 79.13% del valor de su producción agrícola: maíz grano blanco, jitomate de invernadero, alfalfa verde y frijol negro.

Sector Secundario

La industria manufacturera de Tehuacán es variada, pasando por la maquila y confección de ropa, zapatos, bebidas y alimentos. Alberga a empresas avícolas que transforman la producción pecuaria, o a procesadoras de alimentos tanto humano como para animales.

Tehuacán tiene yacimientos de carbón de piedra, canteras de pizarra, mármol y granito. En el Municipio de Tehuacán está asentado el Parque Industrial del Valle de Tehuacán, que alberga sobre todo, empresas del ramo de la industria de la confección. Desde hace más de dos décadas, Tehuacán se convirtió en uno de los principales sitios para la maquila textil enfocada a la confección de prendas de mezclilla.

Conforme a los Censos Económicos 2009, la Producción Brutal Total regional del sector secundario aporta sólo el 5.46% de la alcanzada por el sector a nivel estatal. Las industrias manufactureras aportan $ 12,087,641,000, o el 5.42% del total estatal, mientras la región aporta el 9.98% de la producción brutal total estatal de la construcción.

Subsector	Estado	Región	Región / estado	Subsector / estado	Subsector / región	Variación
Total	**$242,445,853**	**$13,245,728**	**5.46%**	**100.00%**	**100.00%**	**0.00**
21 Minería	$462,525	$20,468	4.43%	0.19%	0.15%	–0.04
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	$10,246,670	$251,075	2.45%	4.23%	1.90%	–2.33
23 Construcción	$8,880,204	$886,544	9.98%	3.66%	6.69%	3.03
31 –33 Industrias manufactureras	$222,856,454	$12,087,641	5.42%	91.92%	91.26%	–0.66

Fuente: INEGI. Censos Económicos, 2009

Tabla 4 Producción Brutal Total del Sector Secundario de Tehuacán y su región, 2009

Tres ramas industriales concentran el 85.6% del valor agregado de la región: la industria alimentaria, que reporta $ 1,235,711,000 y representa el 41.03% del valor del subsector; la fabricación de prendas de vestir, con $ 851,569,000, que representa un 28.8%; y la industria de las bebidas y tabaco, que ronda los $ 491,048,000, lo que se traduce en 16.31% del valor del subsector.

Subsector	Estado	Región	Región / estado	Subsector / estado	Subsector / región	Variación
31 –33 Industrias manufactureras	$65,618,561	$3,011,505	4.59%	100.00%	100.00%	0.00
311 Industria alimentaria	$8,105,068	$1,235,711	15.25%	12.35%	41.03%	28.68
312 Industria de las bebidas y del tabaco	$2,173,507	$491,048	22.59%	3.31%	16.31%	–1.53
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	$2,262,677	$154,530	6.83%	3.45%	5.13%	–3.45
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	$697,896	$9,587	1.37%	1.06%	0.32%	–0.98
315 Fabricación de prendas de vestir	$3,055,095	$851,569	27.87%	4.66%	28.28%	–0.83
316 Curtido y acabado de cuero y piel y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	$34,227	$13,380	39.09%	0.05%	0.44%	0.28
321 Industria de la madera	$125,731	$10,599	8.43%	0.19%	0.35%	11.94
322 Industria del papel	$563,560	$31,585	5.60%	0.86%	1.05%	0.11
323 Impresión e industrias conexas	$213,114	$6,774	3.18%	0.32%	0.22%	0.27
324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	$19,117	$0	0.00%	0.03%	0.00%	–0.03
325 Industria química	$3,615,745	$18,870	0.52%	5.51%	0.63%	–5.33
326 Industria del plástico y del hule	$2,681,387	$86,259	3.22%	4.09%	2.86%	–4.01
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	$3,874,182	$53,507	1.38%	5.90%	1.78%	–3.00
331 Industrias metálicas básicas	$2,417,002	$94	0.00%	3.68%	0.00%	–3.67
332 Fabricación de productos metálicos	$2,719,721	$23,161	0.85%	4.14%	0.77%	28.11
333 Fabricación de maquinaria y equipo	$748,571	$7,643	1.02%	1.14%	0.25%	–0.71
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	$22,027	$0	0.00%	0.03%	0.00%	1.17
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	$55,209	$263	0.48%	0.08%	0.01%	–0.06
336 Fabricación de equipo de transporte	$31,321,521	$2,237	0.01%	47.73%	0.07%	–45.68
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	$356,260	$11,392	3.20%	0.54%	0.38%	1.99
339 Otras industrias manufactureras	$556,944	$3,296	0.59%	0.85%	0.11%	0.06

Tabla 5 Valor agregado censal bruto de las industrias manufactureras de la región de Tehuacán, 2009

Sector Terciario

Las condiciones para el desarrollo de los servicios comerciales son idóneas en la región en función de los factores que confluyen: enlace directo con la región sur-sureste, alta concentración de empresas dedicadas a la exportación e importación de productos, área de aeropuertos, particulares y principal núcleo comercial para la población de la región de ciudades de Oaxaca y Veracruz.

Con base a la información de Secretaría de Economía, las cadenas departamentales instaladas en la Ciudad de Tehuacán reportan ventas superiores a los 30 millones de pesos, y una comercializadora de ropa registra ventas entre 12 y 30 millones de pesos anuales.

El rubro comercio al por mayor reportó una producción brutal total de $ 2,159,340,000, la de comercio al por menor fue de $ 1,384,470,00, la de transporte, correos y almacenamiento ascendió a $ 538,924,000 y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas aportó $ 432,289,000 (Tabla 4.4.14).

Subsector	Estado	Región	Región / estado	Subsector / estado	Subsector / región	Variación
Total	**$87,368,002**	**$6,053,207**	**6.93%**	**100.00%**	**100.00%**	**0.00**
43 Comercio al por mayor	$13,711,640	$2,159,340	15.75%	15.69%	35.67%	19.98
46 Comercio al por menor	$21,551,355	$1,384,470	6.42%	24.67%	22.87%	–1.80
48 –49 Transportes, correos y almacenamiento	$9,164,039	$538,924	5.88%	10.49%	8.90%	–1.59
51 Información en medios masivos	$13,147,269	$59,004	0.45%	15.05%	0.97%	–14.07
52 Servicios financieros y de seguros	$1,266,173	$138,467	10.94%	1.45%	2.29%	0.84
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	$1,752,365	$82,095	4.68%	2.01%	1.36%	–0.65
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	$2,899,833	$222,304	7.67%	3.32%	3.67%	0.35
55 Corporativos	$182,972	$0	0.00%	0.21%	0.00%	–0.21
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	$4,598,364	$416,466	9.06%	5.26%	6.88%	1.62
61 Servicios educativos	$5,227,230	$165,698	3.17%	5.98%	2.74%	–3.25
62 Servicios de salud y de asistencia social	$2,442,868	$152,532	6.24%	2.80%	2.52%	–0.28
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	$812,423	$40,930	5.04%	0.93%	0.68%	–0.25
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	$7,029,566	$432,289	6.15%	8.05%	7.14%	–0.90
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	$3,581,905	$260,688	7.28%	4.10%	4.31%	0.21

Fuente: INEGI. Censos Económicos, 2009

Tabla 6 Producción bruta total del sector terciario

El personal ocupado del sector terciario en la región está concentrado en comercio al por menor, con 25,987 personas; servicio de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, con 5,434 personas; servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, con 5,322 personas, y otros servicios, excepto gubernamentales, con 5,160 personas.

De manera general, en el sector turismo se puede observar que la región cuenta con poco más de 9% de las unidades de servicio de alojamiento de cuatro y cinco estrellas del estado, e incluye 13.22% de los cuartos de cinco estrellas.

Región	Estado	Región	Región/ estado
Unidades de alojamiento			
Total	**492**	**24**	**4.88%**
Hoteles	375	22	5.87%
Moteles	64	0	0.00%
Casas de huéspedes	26	2	7.69%
Cabañas	16	0	0.00%
Suites	1	0	0.00%
Posadas	9	0	0.00%
Trailer parks	1	0	0.00%
Categoría de las unidades de alojamiento			
Total	**492**	**24**	**4.88%**
Cinco estrellas	33	3	9.09%
Cuatro estrellas	52	5	9.62%
Tres estrellas	100	2	2.00%
Dos estrellas	63	3	4.76%
Una estrella	81	6	7.41%
Sin categoría	163	5	3.07%
Número de cuartos por categoría de las unidades de alojamiento			
Total	**14,891**	**830**	**5.57%**
Cinco estrellas	1,558	206	13.22%
Número de cuartos por categoría de las unidades de alojamiento			
Total	**14,891**	**830**	**5.57%**
Cinco estrellas	1,558	206	13.22%
Cuatro estrellas	3,166	203	6.41%
Tres estrellas	3,269	70	2.14%
Dos estrellas	1,274	88	6.91%
Una estrella	1,633	159	9.74%
Sin categoría	3,991	104	2.61%
Otras unidades económicas orientadas a servicios			
Total	**1,125**	**67**	**5.96%**
Restaurantes	970	54	5.57%
Cafeterías	67	7	10.45%
Discotecas y centros nocturnos	18	1	5.56%
Bares	70	5	7.14%
Agencias de viajes	187	4	2.14%
Balnearios	27	3	11.11%
Empresas arrendadoras de automóviles	5	0	0.00%
Campos de golf	7	1	14.29%
Centros de convenciones	1	0	0.00%
Centros de enseñanza turística	24	1	4.17%
Módulos de auxilio turístico	16	1	6.25%
Transportadoras turísticas especializadas	36	3	8.33%

Tabla 7 Servicios con categoría turística en Tehuacán y Sierra Negra

La región también cuenta con 54 restaurantes de categoría turística, 7 cafeterías, 4 agencias de viajes, 1 campo de golf y otros servicios de categoría turística. El municipio de Tehuacán muestra entre sus legados históricos la Catedral de la Inmaculada Concepción del siglo XVIII, la Iglesia y ex Convento de San Francisco del siglo XVI, el Palacio Municipal, el Museo del Valle de Tehuacán y el Museo Mineralógico.

Por otro lado, entre sus atractivos naturales más importantes están las grutas de Peñafiel, cavadas durante la década de 1920 por iniciativa de José María Garci–Crespo de la Vega. Dentro de la embotelladora hay dos galerías subterráneas, en las cuales se pueden apreciar el manantial y 14 tipos de subsuelos característicos del Valle de Tehuacán.

Las cactáceas caracterizan el paisaje de la región: varios municipios de la región se incluyen dentro de la Reserva de la Biósfera Tehuacán – Cuicatlán, que comprende 20 municipios de Puebla y 31 de Oaxaca. Ahí, como atractivo natural está el Jardín Botánico de las Cactáceas, sobre la carretera Tehuacán – Huajuapan de León, Oaxaca, el cual se encuentra en terrenos comunales de Zapotitlán Salinas. El jardín botánico forma parte del patrimonio biológico y contribuye a la conservación de las especies de lora y fauna del sitio. Alrededor de 2,703 especies de plantas se han registrado en la zona y aproximadamente 30% de ellas son endémicas.

La zona de la comunidad de San Juan Raya, del Municipio de Zapotitlán, ha sido señalada como un lugar en el que hace miles de años había mar, según el Museo Comunitario. Existen piezas marinas petrificadas como testimonio de los invertebrados que existieron en el periodo Cretácico Inferior. La comarca ha sido objeto de estudio desde principios de 1800 por investigadores nacionales y extranjeros. Entre los atractivos también están: el Centro de Interpretación Ambiental, el Sitio Arqueológico “Cutha”, los Prismas Basálticos, el Museo Comunitario, la Iglesia El Calvario, el Balneario “La Huerta”, la Capilla Enterrada, el Cerro El Pajarito, la Cascada “Tilapa”, el Bosque de Tetechos y el Santuario de la “Pata de Elefante”.

En Tehuacán se encuentran muchos lugares para practicar el montañismo, existen cerros con vegetación desértica, rodeada de una gran variedad de cactus. Al cerro Colorado. Por ejemplo, se puede llegar por la carretera Tehuacán – Teotitlán, ubicado a las orillas de Tehuacán.

La ciudad de Tehuacán funge como centro de alojamiento para los turistas que van a la región, pues cuenta con servicios de hospedaje y restaurantes en diversas categorías, además ofrece platillos tradicionales de temporada, como el mole de caderas, platillo regional que es acompañado generalmente con el lapo, bebida tradicional. La gastronomía popular registra una gran variedad de platillos: espinazo al mojo de ajo, espinazo al ajo arriero, ubres, riñones, lenguas, cabezas, tacos de sesos y frijoles con pata de chivo. O bien, la barbacoa de Santa María Coapan, el mole de guajolote de San José Miahuatlán, el pan de burro, los muéganos, el nopal toro, los palmitos, las tetechas y entre las bebidas también están el pulque, el mezcal y el garambullo.

Entre las artesanías destacan el barro de los Reyes Metzontla, ónix y mármol de Tehuacán y textiles y bordados de San Gabriel Chilac, cuyos diseños se basan especialmente en la lora y fauna del lugar; además, los productos en palma y la cestería se trabajan en varias poblaciones de la región. Por otro lado, en virtud de las características serranas del oriente de la región, se le ha dado importancia al turismo ecológico o ecoturismo: como el centro ecoturístico “La Esmeralda de la Sierra Negra” en el municipio de San Sebastián Tlacotepec, en un ecosistema semitropical donde habitan tucanes, garzas, grullas y otras variedades de coloridas aves. La Esmeralda de la Sierra Negra es cruzada por el río Tonto y también pueden observarse algunas atracciones subterráneas. En este centro ecoturístico se puede practicar el espeleo, navegación en río, cascadas, campismo y senderismo a través de la espesa vegetación de la región.

La Universidad Tecnológica de Tehuacán (UTTEH) surge el día 07 de Septiembre de 2009, como un agente de desarrollo en un medio urbano-rural, para impulsar la innovación en las áreas: Tecnológica, Económica, Humana, Social y Cultural. Siendo la institución número setenta y tres en la República Mexicana y la sétima en el Estado de Puebla.
Iniciando sus actividades en instalaciones provisionales en el Colegio de Bachilleres de Tehuacán (COBAEP 8), en la Av. Observatorio no. 710 Fraccionamiento Estrella del Sur, ofertando tres Programas Educativos (PE): *Mecatrónica, Agrobiotecnología y Procesos Agroindustriales.*

El 14 de Abril de 2010 se integra la Comisión de Pertinencia de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, Órgano Consultivo responsable de la adecuación y evaluación de cada uno de los planes y programas educativos que imparte esta institución. Posteriormente en el mes de mayo de ese mismo año se gestiona ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT), la solicitud para la apertura de tres PE más: *Desarrollo de Negocios, Energías Renovables y Tecnologías de la Información y Comunicación*, obteniendo la aprobación con base a estudios de factibilidad respaldados por la Comisión de Pertinencia de la Universidad y aprobados por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Y para el año 2012 se formaliza el inicio de la carrera de *Procesos Industriales*, actualmente la oferta educativa es de siete Programas Educativos de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y siete a nivel Ingeniería (ING).

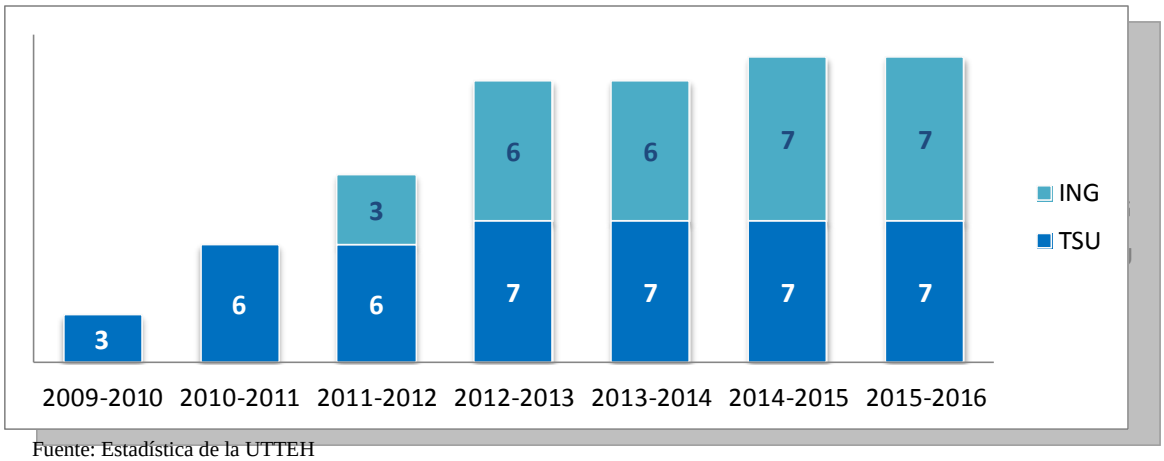

Fuente: Estadística de la UTTEH
Gráfica 2 Oferta educativa

El 21 de abril de 2010 se coloca en la localidad de San Pablo Tepetzingo, la primera piedra para la construcción de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, ubicada en la Prolongación de la 1 sur no. 1101, en un predio donado por el Ayuntamiento Municipal de Tehuacán, con aproximadamente veinte hectáreas.
La primera etapa del proyecto consistió en dos edificios; **uno de Docencia de dos niveles** con quince aulas y espacios administrativos y **un Laboratorio de equipo pesado** que alberga a las carreras de Procesos Alimentarios y Agricultura Sustentable y Protegida. Esta etapa se inauguró el 13 de Junio de 2011 por parte del Gobernador del Estado, Dr. Rafael Moreno Valle.

Oficialmente la Universidad Tecnológica de Tehuacán se creó el 14 de enero de 2011, de acuerdo al Decreto del H. Congreso del Estado publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El día 10 de Diciembre de 2012, el Gobernador del Estado, Dr. Rafael Moreno Valle inaugura **otro Laboratorio de equipo pesado**, que es utilizado por las carreras de Mecatrónica, Energías Renovables y Procesos Industriales, siendo con este el tercer edificio con los que cuenta la Universidad.

El 22 de octubre de 2014, se inauguró el **Centro de Información** donde se encuentra la Biblioteca y la Rectoría, el edifico cuenta con área de trabajo con capacidad para atender a ciento ochenta usuarios, dos laboratorios de cómputo, área de lectura de revistas, sala de juntas, sala de videoconferencias y acceso a Biblioteca Digital.

Y finalmente, en el año 2015 se concluyeron dos obras; **un Edificio de docencia un nivel**, que atiende la demanda de alumnos de las carreras de Desarrollo de Negocios y Tecnologías de la Información y Comunicación, inaugurada el 24 de marzo, y con el compromiso de mejorar los servicios a los estudiantes, el 12 de agosto el **Comedor Universitario** abrió sus puertas.

En el año 2009, se iniciaron actividades con **196 alumnos**, siendo una de las instituciones a Nivel Nacional con un notable crecimiento de matrícula a seis años de haber sido creada, atendiendo en el presente ciclo escolar a **2,051 alumnos**.

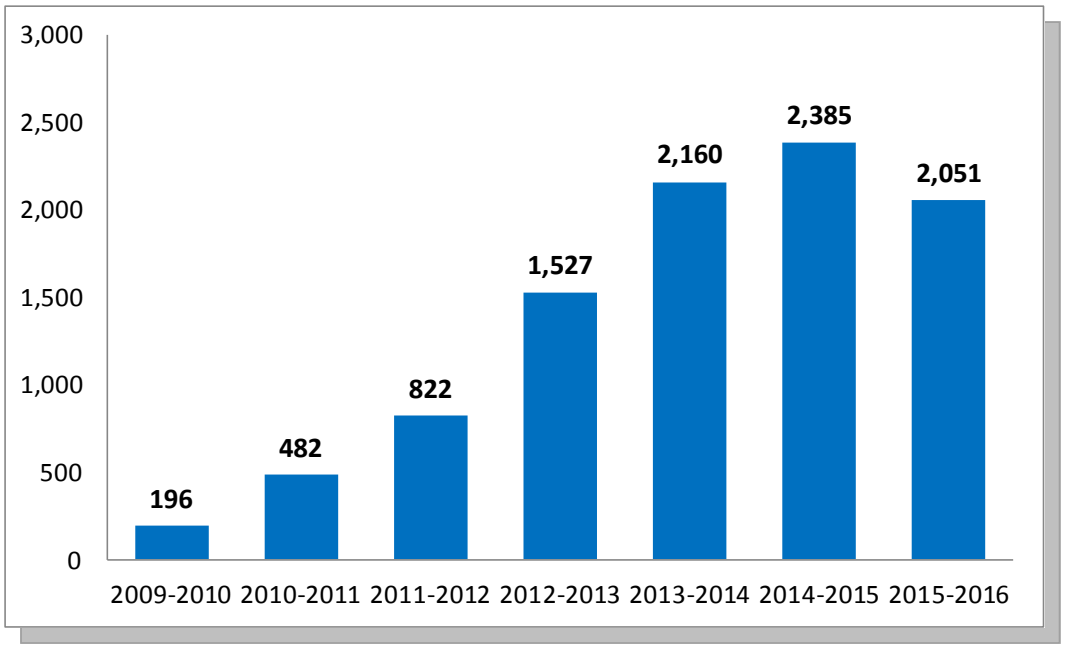

Fuente: Estadística de la UTTEH
Gráfica 3 Matrícula Total por ciclo escolar

MARCO NORMATIVO

Con el propósito de que la Universidad Tecnológica de Tehuacán se integre al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo y con el objetivo de crear Técnicos Universitarios competentes y comprometidos con la sociedad, se han diseñado los diferentes instrumentos legales (Leyes, Decretos, Normas, Acuerdos, Lineamientos, Manuales, entre otros) que sirven como eje rector en el accionar de la misma.

El diseño de un Reglamento Interno, de las políticas laborales y de manuales administrativos, le permiten a la Universidad tener una visión más amplia de su actuar en el ámbito interno y externo, de conocer hasta donde puede o no hacer y de las responsabilidades que tienen todos y cada uno de sus integrantes.

Los fundamentos Legales que rigen a la Universidad Tecnológica de Tehuacán se encuentran dentro del marco Federal, Estatal y de la propia Institución, siendo estos los siguientes:

Federal:

- Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos
- Plan Nacional de Desarrollo
- Programa Nacional de Educación
- Convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal y Estatal
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Educación
- Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional en Materia de Profesiones

Estatal:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley de Planeación
- Plan Estatal de Desarrollo
- Programa Sectorial de Educación Superior
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Puebla
- Reglamento Interior de la SEP
- Legislación Laboral Estatal
- Código Civil Estatal

Institucional

- Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Políticas de Operación del Subsistema de Universidades Tecnológicas
- Agenda Estratégica de Rectores
- Programa Institucional de Desarrollo
- Programas Operativos Anuales
- Manuales Generales de Organización y Procedimientos

POLITICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

Con el propósito de vincular la Misión y la Visión de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, se establecen las siguientes políticas con un enfoque estratégico a mediano plazo.

Estas políticas son criterios generales que servirán como guía para orientar las acciones y como apoyo en la toma de decisiones y solución de problemas cotidianos; así como para el logro de los objetivos y facilitar la implementación de estrategias en el proceso de planeación.

Política General

"La Universidad Tecnológica de Tehuacán desarrollará servicios educativos con alta calidad académica para un crecimiento Institucional".

Políticas Académicas:

- El personal docente y administrativo orientará su accionar hacia el cumplimiento de la misión, visión, valores y objetivos institucionales establecidos en el Programa Institucional de Desarrollo.
- La Universidad garantizará la formación y desarrollo de la planta docente de la Universidad Tecnológica de Tehuacán.
- Respecto a la formación de estudiantes, esta se garantizará con calidad a través de la mejora de los servicios educativos.
- Por medio de la Educación Basada en Competencias (EBC), se consolidará la formación y desarrollo de la planta docente.
- Se establecerá un sistema de evaluación y seguimiento de la eficiencia de la planta docente y del aprovechamiento, deserción y reprobación del alumnado.
- La Universidad Tecnológica de Tehuacán se comprometerá que la educación que se oferte debe ser de forma integral, esto para desarrollar conocimiento, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que los ayuden a su crecimiento personal y su ubicación sociocultural.
- La Universidad se asegurará que la educación ofertada cumpla con los estándares de calidad y que sea pertinente, polivalente, flexible, intensa y con continuidad, para que los egresados de la Universidad cumplan con las necesidades que el entorno le solicita y coadyuve al crecimiento del mismo.
- La Universidad Tecnológica de Tehuacán mantendrá los planes y programas de estudios actualizados por lo que se participará en los equipos de trabajo de la institución y que las comisiones académicas nacionales establezcan.

- La Universidad Tecnológica de Tehuacán deberá implementar que los planes y programas de estudio sean evaluados y acreditados por los organismos especializados y reconocidos por el consejo para la acreditación de la educación superior.
- Se le otorgara a la matricula de nuevo ingreso cursos de inducción al modelo educativo de Técnico Superior Universitario y de inducción a la estadía.
- La Universidad Tecnológica de Tehuacán establecerá un programa de becas para beneficiar al 20% de la población estudiantil de más bajos recursos.
- Se deberá contar con 3 ejemplares por alumno para el cumplimiento de los estándares de calidad en el acervo bibliográfico por alumno.
- Se establecerá un programa de mantenimiento integral para los laboratorios y talleres para su óptimo funcionamiento.
- La Universidad deberá contar con una plantilla docente con características de conocimiento teórico, experiencia práctica y habilidades de comunicación.
- Se crearan los cuerpos académicos en formación, en desarrollo o en consolidación de acuerdo a los lineamientos establecidos por PRODEP.
- La evaluación de los procesos enseñanza-aprendizaje será una herramienta estadística para la toma de decisiones para incrementar los niveles académicos.
- Los profesores de tiempo completo tendrán la responsabilidad de dar seguimiento a la estadía y a la elaboración del informe de la misma.
- Se establecerán mecanismos de titulación para todos los alumnos que concluyan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Tehuacán y fortalecer su desarrollo profesional.

Políticas de Gestión:

- Se actualizarán los lineamientos internos y manuales administrativos a fin de ser congruentes con el desarrollo y crecimiento de la Universidad.
- Se contará con una estructura organizacional óptima y eficiente para el logro de los objetivos institucionales.
- Con el propósito de establecer un control optimo, se implantarán mecanismos de evaluación y seguimiento en las funciones sustantivas de la Universidad.
- Se impulsará la autoevaluación institucional, con parámetros elaborados de manera colegiada para facilitar la reorientación de acuerdo a los tiempos y circunstancias de la Institución.
- Se implantará un sistema de información que permita contar con una base de datos y mecanismos de comunicación que nos permitan conocer las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas.
- Se atenderán los mecanismos de rendición de cuentas de las instancias Federales y Estatales; así como los mecanismos internos de auditoría.

- Se observará la eficiencia en la utilización de los recursos financieros y materiales.
- Se fomentará la diversificación de fuentes de financiamiento adicionales al subsidio.
- Los ingresos propios que se obtengan, deberán hacerse del conocimiento del Consejo Directivo y se aplicarán previa autorización de este.
- Se tendrán cuantificados y actualizados los valores de los inmuebles propiedad de la Universidad.
- Se deberá fomentar la capacitación y desarrollo del personal docente y administrativo.
- Se incrementará la calidad y cantidad de los servicios estudiantiles.
- La Universidad apoyará el ingreso y permanencia de alumnos de escasos recursos.
- Se dará transparencia en el uso y manejo de los recursos asignados a la Universidad.
- Se aplicará el Sistema de Gestión de Calidad con el fin de mejorar los servicios y procesos de la Universidad.

Políticas de Vinculación:

- Se desarrollará un programa de difusión y extensión universitaria para los diferentes sectores de la región.
- Se cotejará que los procesos de enseñanza y aprendizaje se enriquezcan con los resultados de la vinculación con el sector productivo.
- La Universidad deberá vincularse con unidades productivas de su entorno para realizar visitas mutuas, prácticas, estadías y la colocación de egresados.
- Se dará seguimiento a los programas de estadías y servicio social.
- La Universidad desarrollará un programa de seguimiento a egresados y bolsa de trabajo.
- Se fomentará el diseño de estrategias innovadoras para promover la oferta educativa del TSU y los servicios que puedan brindarse a nivel institucional y en el Subsistema.
- Se desarrollará una visita guiada como mínimo por cuatrimestre.
- La Universidad promoverá las actividades deportivas, culturales y artísticas entre sus alumnos.
- Para la realización de proyectos universitarios, se desarrollará la gestión de vinculación con el sector productivo de la región.
- Se fomentará el cuidado de la salud de la comunidad universitaria mediante acciones de prevención y atención primaria.

- La Universidad contribuirá a la formación integral de los estudiantes a través de conferencias, cursos, concursos y actividades extraescolares que correspondan al campo de cada una de las carreras que se ofrecen.
- La Universidad aplicará constantemente las actividades de promoción para la oferta educativa en la zona de influencia.

DIAGNÓSTICO

A continuación se presenta el resultado del proceso de evaluación diagnóstica, muestra el estado actual que guarda la Universidad, por lo que sirve como base para las etapas de la planeación estratégica institucional.

Personal Académico

Se refiere a las condiciones y características del recurso humano dedicado a soportar las tareas relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje de los programas de estudio.

Observación	Recomendación
Aunque existe un proceso de selección y contratación de docentes, no se muestran evidencias de su aplicación sobre todo en la permanencia y promoción del personal académico.	Implementar acciones que permitan la adecuada implementación del RIPPPA Reglamento Interno de Promoción y Permanencia del Personal Académico de manera institucional.
El taller de inducción no se realiza para todos los docentes, únicamente en ciertos periodos se lleva a cabo.	Definir estrategias que permita que todo el personal docente actual y el de nuevo ingreso antes de iniciar sus clases pasen por un proceso de inducción que lo prepare para su labor incluyendo los tres aspectos que son procesos académicos, procesos administrativos y cultura institucional.
No hay un programa institucional de formación docente que incorpore estrategias para la actualización pedagógica.	Definir e implementar un programa institucional de formación docente didáctico pedagógico con base a los requerimientos y necesidades de los Programas Educativos y con enfoque por competencias.
Las acciones para incrementar la actualización profesional del personal académico en áreas disciplinarias y de posgrado no son suficientes.	Realizar acciones acorde a un programa de actualización de profesional docente que incremente el número de maestros con estudios de posgrados.
Un alto porcentaje de los profesores de tiempo completo cuenta con estudios de posgrado.	Fortalecer el programa para la incorporación de profesores de los programas educativos de la Universidad a estudios de posgrado.
No se pudo verificar la idoneidad de su perfil respecto a su carga académica.	Realizar un análisis de idoneidad docente versus las cargas académicas tomando a consideración los aspectos tales como grado de estudio, formación y experiencia.
El instrumento utilizado para evaluar el desempeño docente solo lo llenan los alumnos, no existe una evaluación integral.	Definir y validar un proceso de evaluación docente integral donde más actores evalúen su desempeño y que permita ser más confiable para la toma de decisiones.
No existe evidencia de un programa de otorgamiento al desempeño docente.	Definir un programa de otorgamiento de estímulos al desempeño docente.

Estudiantes.

Los alumnos constituyen una de las partes centrales de un programa académico, por lo que es importante conocer sus características en cuanto a antecedentes académicos antes de ingresar, desempeño a lo largo de su paso por el programa, peculiaridades al egresar y los niveles de calidad que desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es también relevante considerar el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, y cómo lo impactan los diferentes elementos que intervienen en el proceso de su formación.

Observación	Recomendación
Existen los mecanismos y procedimientos de selección de los estudiantes así como materiales de apoyo para su difusión pero no se ha medido su eficacia.	Realizar un análisis del impacto de los criterios de selección de alumnos de nuevo ingreso acorde a lo establecido por el CENEVAL y al perfil de ingreso de cada programa educativo.
Existen criterios y mecanismos para el ingreso de los estudiantes, pero estos no consideran prevenir los problemas de reprobación y deserción escolar.	Diseñar e implementar un programa propedéutico que permita subsanar las deficiencias de los alumnos en la formación previa de nuevo ingreso. Implementar un programa para diagnosticara los estudiantes de nuevo ingreso que estén en riesgo y que permita atenderlos de manera oportuna.
Aunque se cuenta con un sistema informático interno y ahora con el SAIIUT, éste no se utiliza para establecer un análisis de la trayectoria escolar de los alumnos.	Hacer un análisis de los requerimientos institucionales que deben estar contemplados en el SAIIUT e implementar acciones para su diseño. Implementar estrategias que permitan utilizar el SAIIUT, como una herramienta para el estudio de la trayectoria escolar y así instrumentar acciones remédiales para abatir los problemas de reprobación y deserción.
En el primer cuatrimestre el número de estudiantes llegan hasta los cuarenta alumnos por grupo en algunos PE, esto debido a la falta de espacios físicos.	Ejecutar estrategias que permitan cumplir el número de alumnos por grupo desde el primer cuatrimestre
Aunque el índice de titulación es elevado, es necesario fortalecer dicho proceso ya que el indicador debería estar al 100 %.	Diseñar una estrategia que permita elevar el índice de titulación al 100 %.
Los indicadores presentados por la universidad están dentro de las metas establecidas por la institución, sin embargo no se presentaron programas institucionales para la mejora continua.	Realizar un análisis pertinente de los indicadores por cohorte generacional así como definir programas institucionales para la mejora continua de dichos indicadores.

Plan de Estudios

El plan de estudios sintetiza la estrategia del programa y se considera como la base sobre la cual descansa. Consta de una descripción de los conocimientos a obtener, las habilidades a desarrollar por parte del alumno y los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

Observación	Recomendación
Algunos programas educativos no cuentan con su AST actualizado.	Asegurar la pertinencia de los PE que garantice el desempeño de los egresados en el sector laboral por medio de los análisis situacional de trabajo.
No existe ningún programa educativo evaluado por los CIEES o por algún organismo de acreditación de COPAES.	Someter los programas educativos a través de procesos de evaluación con los CIEES o procesos de acreditación por medio de organismos reconocidos por el COPAES.
A pesar de que existe este grado de flexibilidad en los programas de estudios no existe un modelo institucional y colegiado que me permita tomar los requerimientos del sector laboral y retroalimentar dichos programas de estudio.	Definir un cuerpo colegiado encargado de analizar los requerimientos y actualizaciones del sector laboral y proponer las actualizaciones curriculares. No existe un diagnóstico o estudio de prospectiva en el ámbito local y global de las demandas de la sociedad que fundamente la actualización o modificación del plan de estudios.
La difusión de los programas educativos así como el institucional no es suficiente para alcanzar las metas compromiso.	Definir e implementar un programa de difusión institucional y de los programas educativos que permita alcanzar las metas compromiso establecidas. Realizar un diagnóstico del grado de posicionamiento e impacto en la sociedad.

Evaluación del aprendizaje

Se entiende como el conjunto de experiencias suscitadas por los actos de comunicación que se llevan a cabo bajo contextos culturales entre profesores y alumnos, en ambas direcciones, a través de un medio y utilizando contenidos específicos de los que resultan cambios cualitativos en los participantes, manifestados por la adquisición y construcción de conocimientos, el desarrollo de destrezas y habilidades, la asunción de actitudes y valores y en general el crecimiento del estudiante en su conciencia y responsabilidad en la sociedad.

Observación	Recomendación
La metodología de la evaluación de los aprendizajes utilizada por los docentes no asegura que se cumple con el enfoque por competencias.	Revisar y mejorar la metodología para la evaluación del aprendizaje de los alumnos utilizada por los docentes que satisfaga los requerimientos de un enfoque por competencias. Implementar un programa institucional de capacitación docente que permita adaptar los enfoques por competencia. Establecer que los PE apliquen procesos colegiados de evaluación del aprendizaje a través del trabajo de cuerpos académicos para el diseño e implementación de los exámenes departamentales.
El programa de becas no contempla el estímulo al desempeño sobresaliente en actividades diversas de la institución.	Implementar acciones y estrategias para fortalecer el programa de becas que garantice el aprovechamiento académico y la permanencia de los alumnos.

Formación Integral.

Se entiende como todos los programas y procesos que permiten al alumno tener una formación que le permita incorporarse de forma adecuada a la sociedad como un individuo activo y propositivo.

Observación	Recomendación
El emprendimiento no se ha desarrollado satisfactoriamente ya que actualmente el índice de participación de estudiantes es bajo. **La incubadora no cuenta con un programa para la detección de talentos, selección de proyectos y retroalimentación directa con alumnos.** **La Universidad no cuenta con un espacio físico de incubadora de empresas.**	Formar estrategias para fortalecer la incubación de empresas por alumnos de la institución. Implementar un programa de selección, para la factibilidad de los proyectos a incubar. Contar con espacios físicos adecuados para la realización de actividades propias de la incubadora.
No se cuenta con un programa deportivo y cultural. **Poca participación de los alumnos en las actividades deportivos y culturales.** **Los espacios deportivos no cubren las necesidades de la comunidad estudiantil.**	Implementar un programa deportivo y cultural que supervise, promueva y controle las actividades. Fomentar y promover la participación en las actividades deportivas y culturales. Gestionar los recursos necesarios y convenios de colaboración para que el alumnado realice las actividades deportivas de las disciplinas (futbol y atletismo) en los espacios adecuados.
No cuentan con programa institucional para el desarrollo de la creatividad e innovación, se hace de manera fortuita y por programa	Impulsar programas de creatividad e innovación en los alumnos.

educativo.	
El plantel no cuenta con un programa institucional de prevención de actitudes de riesgo. **Existe material para emergencias que no se encuentra en condiciones para ser usado en el servicio médico (tanques de oxígeno vacíos)**	Establecer un programa institucional de prevención de actitudes de riesgo que ayude a elevar los indicadores institucionales. Verificar el suministro de material utilizado en el servicio médico.
No existe una estrategia de vinculación entre la escuela y la familia. **Los padres no tienen un programa de inducción que les permita conocer la escuela y las actividades de formación de sus hijos.**	Implementar estrategias de vinculación escuela-familia. Establecer un programa de inducción para que los padres conozcan la escuela y actividades de formación de sus hijos.

Servicios de apoyo al aprendizaje

Se refiere a las condiciones y características de los recursos dedicado a soportar las tareas relacionadas con el proceso de aprendizaje del programa.

Observación	Recomendación
El programa de tutoría no está impactando en la deserción, rezago de los estudiantes y eficiencia terminal. **El servicio de tutorías y asesorías no se realiza de manera colegiado y colaborativo**	Analizar el Programa de Tutorías para buscar alternativas que ayuden a mejorar la deserción, rezago de los estudiantes y eficiencia terminal. Formar estrategias para fortalecer el trabajo coordinado entre los responsables del Psicopedagógico y Tutoreo y los docentes. Reforzar la capacitación al personal de tutorías y asesorías.
El servicio de biblioteca no satisface las necesidades de los usuarios con relación a la cantidad de acervos. **El equipo de cómputo destinado para consulta es limitado para la cantidad de usuarios.** **La comunidad estudiantil y los docentes hacen poco uso de la biblioteca.** **El centro bibliotecario no ofrece el servicio de fotocopiado requerido por los alumnos.**	Implementar estrategias para obtener el acervo que cubra las necesidades de atención a los estudiantes y de los PE. Adquirir equipo de cómputo suficiente para una adecuada consulta del acervo bibliográfico. Implementar acciones para incrementar el índice de alumnos que hacen uso de la biblioteca. Analizar la pertinencia de implementar en este espacio un área de fotocopiado e impresión ya que es un espacio que requiere el servicio.

Vinculación y extensión

La vinculación con el sector productivo o de servicios, en estas disciplinas, constituyen factores imprescindibles del progreso nacional; por lo tanto, es deseable que estas actividades constituyan una función sustantiva de todo programa académico en estas áreas. La extensión de un programa debe darse a través de la actualización profesional, los servicios directos relacionados con el área del programa y el servicio social.

Observación	Recomendación
Los proyectos con el sector empresarial que genere recursos propios son pocos. **Los convenios establecidos son sólo para la realización de proyectos con participación de estudiantes.**	Implementar estrategias que permitan aumentar el número de convenios con los diferentes sectores y que a su vez permita la generación de recursos propios y a su vez vincular el medio familiar del alumno con la institución.
El programa de seguimiento de egresados no es un indicativo de la labor que éstos efectúan y del grado de impacto en su desempeño en los ámbitos profesional y social, así como la satisfacción de los empleadores.	Fortalecer el programa de seguimiento de egresados que garantice sea un referente para la actualización de los PE. Definir e implementar indicadores que midan la satisfacción del empleador de nuestros egresados.
Aunque existen convenios que permitan el intercambio académico con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, ésta no es suficiente.	Fortalecer el programa institucional para el intercambio académico con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras. Promover las estancias cortas de investigación en otras instituciones nacionales y extranjeras.
No existe un sistema de medición de la satisfacción del servicio social.	Fortalecer el programa de servicios social que asegure que la satisfacción del empleador sea acorde a las matas establecidas por la institución.
La bolsa de trabajo carece de alianzas estratégicas con instituciones externas dedicadas a las mismas funciones que le permite ofertar en mayor cantidad plazas vacantes a sus egresados, y carece de una adecuada difusión.	Buscar establecer convenios con bolsas de trabajos, externas que permitan ampliar el número de vacantes a los egresados. Buscar estrategias que le permitan al egresado conocer las vacantes existentes.
No hay una normatividad que permita el pago a los docentes por el servicio de capacitación o servicio ofrecido. **No existen talleres y laboratorios acondicionados para ofertar servicios y capacitación.**	Definir normatividad que apoye la oferta de servicios de extensión. Identificar y aplicar estrategia para a la adecuación de talleres y laboratorios que permita la oferta de servicios de extensión. Difundir un catálogo de servicios de extensión.

Investigación

Por investigación se entiende el proceso de creación de nuevos conocimientos o la organización de los ya existentes, para su empleo en un dispositivo físico, una metodología, un enfoque, una estructura o un proceso, destinado a satisfacer necesidades o carencias en beneficio de la comunidad.

Observación	Recomendación
No existe un programa institucional para impulsar las líneas de investigación para la generación y aplicación del conocimiento	Fortalecer e impulsar el programa institucional en las líneas de investigación para la generación y aplicación del conocimiento e investigación aplicada.
La institución no proporciona recursos suficientes para el desarrollo de líneas de investigación. **Algunos profesores carecen de posgrados.** **No existen cuerpos académicos en consolidación**	Buscar estrategias que permitan apoyar a los investigadores el desarrollo de sus líneas de investigación. Incrementar el número de docentes con posgrado en todos los Programas Educativos. Impulsar la consolidación de los Cuerpos Académicos mediante el fortalecimiento de la capacidad académica y la superación profesional de los docentes.

Infraestructura y equipamiento

La infraestructura y el equipamiento constituyen un elemento fundamental para que las actividades del programa se lleven a cabo de manera eficiente y sea posible cumplir los objetivos del programa, contribuyendo con ello a garantizar la calidad del mismo.

Observación	Recomendación
No existen aulas suficientes para atender la matrícula actual y para el desarrollo de las actividades académicas. **Existe una falta de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones, mobiliario y equipo en los salones de los edificios menos nuevos.** **Las aulas no cuentan con conexión a internet.**	Implementar estrategias de optimización de los espacios existentes para dar un mejor servicio a los estudiantes Verificar y dar seguimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones, mobiliario y equipo en los salones. Incorporar recursos tecnológicos que contribuyan al mejoramiento del aprendizaje de los alumnos.
Falta señalización, como el delimitado de áreas restringidas o rutas de evacuación. **Existe equipo de laboratorios que no está en condiciones de operación.** **No dispone con los suficientes materiales, para efectuar las prácticas de los estudiantes.**	Aplicar la normativa que explicite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a los aspectos de seguridad, protección civil e higiene de manera global y homogénea en toda la universidad. Implementar estrategias que permitan la actualización, adquisición y puesta en marcha de equipo de laboratorios.
Aunque existe el espacio para docentes, no es suficiente para todo el personal tanto PTC como PA.	Redefinir y aprovechar los espacios para que todos los docentes puedan acceder a un lugar donde puedan realizar sus actividades académicas.

Todo el equipo de cómputo de la UTT está en proceso de ser obsoleto y además existen equipos que no se encuentra funcionando adecuadamente. **La conectividad de internet se vuelve lenta y con mucha frecuencia se presentan problemas que interfieren en el buen funcionamiento de este servicio.**	Implementar un programa de adquisición y mantenimiento de equipo de cómputo con las características requeridas por los PE Fortalecer el sistema de conectividad de internet que permita un funcionamiento constante a una buena velocidad.
El suministro de material e insumos es insuficiente en el área administrativa **Falta de equipo de cómputo e impresión que les permita realizar las tareas administrativas de manera eficiente.** **La conexión a internet y la red telefónica son lentas e inestables.**	Diseñar estrategias para la distribución de los recursos materiales, para que todo el personal administrativo pueda contar con lo mínimo necesario para realizar sus actividades contando además con el equipo adecuado. Establecer un plan de adquisición de equipo de cómputo e impresión, acorde a las necesidades de las áreas administrativas y que impacte la atención a los alumnos.
Las unidades de sanitarios están abastecidas con consumibles pero los alumnos manifiestan falta de abastecimiento constante. **Hay una visible falta de mantenimiento en instalaciones y equipo sanitario.**	Implementar estrategias para garantizar el abasto y suficiencia de consumibles para el usuario así como contar con suministro permanente de agua. Establecer un plan de mantenimiento a instalaciones y equipo sanitario.

Gestión administrativa y financiamiento

La administración determina las condiciones de operación de los programas académicos, así como el equilibrio entre las partidas y entre las fuentes de donde provienen. Se considera indispensable tener establecidos mecanismos de planeación financiera y administrativa.

Observación	Recomendación
El plan de mejora para los PE no es conocido por toda la institución. **No existe un sistema para conocer el clima organizacional en la institución.** **No existe una conciencia de la aplicación PIDE en sus actividades diarias ya que lo desconocen en esencia.** **El personal administrativo no conoce a profundidad las políticas institucionales y manuales administrativos de la universidad.**	Desarrollar programas de mejora para los PE basados en el Programa Institucional de Desarrollo. Implementar estrategias donde las áreas de la universidad se involucren. Establecer los mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan definir el clima organizacional de la institución. Consolidar los procesos de planeación estratégica participativa y los sistemas de gestión para el aseguramiento y la mejora continua de la calidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Difundir la información necesaria para evaluar los indicadores establecidos en cada una de las áreas. Difundir y retroalimentar a las áreas la base normativa, estructura orgánica y lineamientos internos de la universidad.

Existe un amplio reconocimiento sobre los alcances obtenidos en los últimos años de los servicios que brinda la Universidad; empero es menester redoblar los esfuerzos institucionales y abrir los canales de la autoevaluación y evaluación externa en los distintos factores, variables y actores de la comunidad universitaria; con la finalidad de que coadyuven a elevar la calidad de los servicios, procesos, gestión y formación de profesionistas, propósito de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, con base en las siguientes premisas:

- ✓ Uno de los referentes esenciales para mejorar el posicionamiento de la Universidad en el Municipio de Tehuacán y zona de influencia, es encarar de manera competitiva la oferta educativa de otras instituciones educativas, sobre todo en las carreras similares o afines a la oferta de la UTTEH, con el objeto de absorber una mayor demanda potencial; bajo esta premisa incrementar la matrícula de la Universidad, con los siguientes beneficios, tener mayor presencia en el sector productivo y laboral, allegarse de mayores ingresos propios, pero sobre todo, mejorar el posicionamiento de la Universidad Tecnológica de Tehuacán como primera opción por parte de los aspirantes a cursar estudios del nivel superior y elevar el grado de competitividad en el Municipio y zona de influencia de la Institución.
- ✓ Sustentar la calidad de los servicios educativos de la Universidad, con evidencias tangibles, con acciones concretas orientadas a la acreditación de los programas educativos (CIEES y COPAES), la certificación y perfil deseable de los docentes (PRODEP-SEP), como a su vez el incremento de la participación de los mismos en la formación del nivel de posgrado, sobre todo de programas educativos acreditados y reconocidos por el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad-CONACyT; aumentar la inserción de profesores de tiempo completo en el desarrollo de la investigación y su habilitación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); en razón de los estudiantes, estimular el egreso con la aplicación de los exámenes de calidad estandarizados (EGETSU y EGEL), ya que los educandos son también un reflejo de la calidad de los servicios educativos, y no solo los programas de estudio, asimismo la certificación del personal técnico-administrativo en el ISO9000 de su competencia.
- ✓ Mejorar el posicionamiento social del modelo educativo de la Universidad, en los estudiantes de bachillerato de la zona de influencia; así como reforzar la comunicación e interacción con los empleadores potenciales productivos y laborales, con la congruencia de los diferentes perfiles de egreso que sustentan los programas de estudios de la actual oferta educativa de la Universidad.
- ✓ Vinculación productiva, que se refleje en proyectos que involucren a las empresas, gobierno y principales fuentes industriales de la zona de influencia. Mejorar las actividades de vinculación que deriven en proyecto de capacitación, asesoría técnica e investigación hacia las unidades económicas y de servicios de la zona de influencia.
- ✓ En este mismo sentido, en la vinculación la principal área de oportunidad es el incremento de ingresos propios por la prestación de servicios tecnológicos al sector productivo; así como el fortalecimiento del modelo educativo del Técnico Superior Universitario ante la sociedad en general.

- ✓ Fortalecer y sustentar el trabajo de los proyectos de tutoría no solo en el rubro de asistencia académica, sino para incidir en elevar la permanencia de los educandos.
- ✓ Promover el espíritu de pertenencia y pertinencia en la comunidad educativa de la Universidad, como factor de identidad, como a su vez de trabajo en equipo y colaborativo.
- ✓ El proceso educativo ha sido evaluado por CIEES (Nivel 2), por lo que es posible determinar que existen profundas brechas de calidad entre los programas educativos que los ubican en diferentes niveles, representando un área de oportunidad a corto plazo para los procesos de la gestión académica de calidad y los sistemas de gestión de la calidad; así como es menester participar con los CIEES, en el 100% de la oferta educativa.
- ✓ Lograr una mayor penetración y posicionamiento en la comunidad educativa del entorno y sociedad.
- ✓ Establecer un marco normativo eficiente y actual sobre los procesos de admisión, permanencia y egreso, así como en lo relativo al personal docente.
- ✓ Fortalecer la aplicación de la tecnología y el uso generalizado sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación, sobre todo del uso de redes digitales e Internet.
- ✓ Gestionar la formación integral, como una condición indispensable en el nuevo esquema de formación profesional de la Universidad.
- ✓ Realizar estudios de factibilidad, prospectiva y AST para los programas actuales como para los programas educativos que se tienen contemplados abrir en los próximos ciclos escolares; ya que resulta necesaria la pertinencia de los programas de estudio con base en las exigencias del sector productivo y laboral de la zona de influencia.
- ✓ Impulsar y consolidar la generación de proyectos de investigación tecnológicos para el campo productivo y laboral, así como sobre las nuevas tecnologías educativas para los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Promover e impulsar la generación de materiales didácticos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos, a través de los cuerpos académicos y los profesores de tiempo completo.
- ✓ A partir de lo anterior, resulta impostergable fortalecer la consolidación de los cuerpos académicos; así como la conformación de un claustro de profesores de tiempo completo en cantidad, formación de posgrado, certificación, perfil deseable y potenciar su participación en proyectos de tutoría e investigación.
- ✓ Definir e implementar un programa institucional de formación docente didáctico-pedagógico con base a los requerimientos y necesidades de los Programas Educativos y con enfoque por competencias.
- ✓ Validar un proceso de evaluación docente integral donde más actores evalúen su desempeño y que permita ser más confiable para la toma de decisiones.
- ✓ Implementar estrategias que permitan utilizar el SAIIUT, como una herramienta para el estudio de la trayectoria escolar y así instrumentar acciones remediales para abatir los problemas de reprobación y deserción.

- ✓ Disminuir el índice de deserción, como condición necesaria para elevar el grado de permanencia y eficiencia terminal.
- ✓ Fomentar y promover la participación en las actividades deportivas y culturales; por lo que es menester contar con un programa rector que articule la función y operación en este ámbito de participación de los educandos; como condición de la formación integral.
- ✓ Trabajar por desarrollar los tópicos transversales sobre la cultura del medio ambiente, derechos humanos, equidad de género, desarrollo sustentable, entre otros, no solo en el currículo, sino de manera coparticipativa con seminarios, conferencias, talleres, simposios, visitas de campo e investigación.
- ✓ Fortalecer el programa de seguimiento de egresados que garantice la pertinencia de los programas educativos, el grado de satisfacción de los egresados y empleadores, como referente sustantivo de la vigencia de los programas educativos o en su caso, para la actualización de éstos.
- ✓ La Universidad cuenta con el capital humano para potencializar la calidad de los servicios educativos y la competitividad en la zona de influencia; es por ello que resulta inaplazable el orientar las estrategias, programas y proyectos para reestructurar las actividades académico-pedagógicas, como las acciones y funciones del personal docente, técnico y administrativo, encaminados hacia elevar el grado de gestión de la calidad, eficiencia y pertinencia de los programas educativos y del quehacer educativos de manera integral y con una visión innovadora, de vanguardia y competitiva para alcanzar las metas trazadas en la formación de profesionistas de calidad, capaces y competitivos que demanda la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Tehuacán.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La definición de la misión, visión y valores institucionales son la columna vertebral del quehacer diario de la organización, por lo que conlleva un esfuerzo significativo en la planeación estratégica, que a su vez, se retroalimenta con la claridad sobre lo que representa la Universidad en la sociedad y en la comunidad educativa; por igual subyace la estructura y definición en el mediano y largo plazo, sobre la institución a la que aspiramos, la búsqueda de la calidad, la eficiencia y la pertinencia de su quehacer educativo en el eslabón por formar profesionales en beneficio de la sociedad y con base en las necesidades del entorno socioeconómico; lo cual no podrá ser un hecho sin una verdadera comulgación con los principios y valores institucionales, que propician el compromiso social que asume la Universidad en la formación de profesionistas mejor preparados, capaces y competitivos, sin menoscabo al potenciar todas sus capacidades como ser humano.

La esencia de las acciones institucionales que realizamos día con día se llevan a cabo con el respaldo de nuestra filosofía institucional, y con la sinergia en los valores que, como institución, buscamos promover entre los alumnos, docentes, académicos, personal directivo y administrativo que la constituimos. En este caso, resultado del trabajo metodológico, se definió la filosofía institucional de la siguiente manera:

MISIÓN

Formar profesionistas con un enfoque integral y global, por medio de programas y servicios educativos de calidad, para contribuir al desarrollo de la región y del país.

VISIÓN

Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de su oferta educativa, con un enfoque sustentable, y que contribuye al desarrollo tecnológico, económico y social de su entorno.

VALORES

Estas bases filosóficas cobijan el quehacer educativo a través de su misión y orienta el destino institucional, privilegiando la calidad, la formación integral, emprendedurismo y la educación tecnológica de vanguardia a través de su visión; sin olvidar las bases como ser humano e institucional sustentado en sus valores.

Dicho sea de paso, estos valores están definidos de una manera que son comprendidos por la comunidad universitaria.

- Respeto. Cuando aceptamos las ideologías, creencias, formas de trabajo, posiciones críticas y reflexivas, diversidad y empatía con los demás.
- Compromiso. Se entiende como un principio actitudinal y se demuestra cuando anteponemos los compromisos institucionales antes que los personales.
- Honestidad. Se entiende cuando se realizan las funciones productivas y cotidianas con ética.
- Responsabilidad. Es cumplimiento de las funciones, cumplimiento de metas e indicadores institucionales, lograr los resultados esperados en tiempo y forma.
- Lealtad. Cuando nuestro desempeño, quehacer institucional y compromiso es congruente con los valores, misión, visión institucional.

ANÁLISIS FODA

Uno de los instrumentos y herramientas analíticas para obtener información que permita tomar decisiones acertadas al trazar la trayectoria futura de las organizaciones; así como un mecanismo procedimental indispensable en la configuración y estructura de la planeación estratégica institucional; ya que representa el análisis y determinación de la situación actual del entorno interno y externo de la organización.

En el análisis FODA, al interior de la institución representa, dentro del proceso de planeación estratégica realizar el estudio, de cuáles son las fortalezas con las que cuenta y cuáles las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, por lo que se analizan factores tales como la calidad de los procesos, función, operación y gestión institucional; asimismo se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo a la Universidad, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión institucional. La previsión de las oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la organización.

Esta metodología de estudio de la situación de la organización, se circunscribe en su contexto (situación externa) y de las características internas (situación interna) de la institución, a efectos de determinar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, con base en lo anterior se presentan los principales resultados:

FORTALEZAS

1. Se cuentan con certificaciones que permitan asegurar la calidad del programa educativo.
2. Tenemos una estructura interna que garantiza la operatividad de la universidad.
3. Existe transparencia y pertinencia del proceso de selección del personal.
4. Activación de la normatividad que regula la UTTEH.
5. Existe una producción de cuerpos académicos en temas de investigación.
6. Buena vinculación con el sector productivo acorde al perfil.
7. Existe un programa de movilidad de los alumnos.
8. Alto índice de inserción de egresados en el sector productivo.
9. Espacios adecuados para la realización de diferentes actividades, coadyuva al buen desempeño del personal.
10. Los cuerpos colegiados comparten y unifican criterios para la toma de decisiones.
11. Contamos con la infraestructura necesaria para ofrecer servicios de internet a toda la comunidad universitaria.
12. Laboratorios equipados con tecnología de punta que posiciona a la universidad como una de las mejores.
13. Docentes capacitados que ofrecen servicios educativos acorde al modelo 70/30.
14. Nuevas instalaciones lo que permite ofrecer mejores servicios de calidad.
15. Mayor compromiso del personal institucional para el óptimo desarrollo de actividades.
16. Planta docente y administrativa joven que permite una apertura al crecimiento y desarrollo.
17. Planta docente capacitada en el área que les corresponda para una enseñanza pertinente.
18. Incremento de matrícula para la captación de los recursos.
19. Modelo educativo para desarrollar competencia.
20. Existe vinculación con las empresas.
21. Se cuenta con un programa de actividades culturales y deportivas.
22. Espacio de bibliotecas con buena capacidad.
23. Se cuenta con amplia oferta de becas.
24. Personal no tiene vicios laborales.
25. Se cuenta con personal académico con experiencia para la formación de los alumnos
26. Cuenta con programa casa abierta, para difundir los programas educativos.
27. El liderazgo en la alta dirección para ejecutar las actividades integrales en cada una de las áreas.
28. Programas educativos pertinentes a las necesidades del entorno.
29. El posicionamiento en las IEMS para el incremento de matrícula.
30. Existe un clima laboral cordial que promueve la generación de los objetivos de la organización.
31. Existe el apoyo financiero y logístico para la participación de alumnos en eventos de emprendurismo lo cual fortalece la actitud emprendedora.
32. La incubadora de la UTTEH está reconocida por la Secretaría de Economía, lo que da certidumbre a los mecanismos operativos a los usuarios.
33. Se cuenta con el Decreto de Creación.
34. Sistema de Gestión de Calidad para asegurar el proceso.

OPORTUNIDADES

1. Apertura del sector productivo para firmar convenios.
2. Apoyo de seguridad social (IMSS) a trabajadores Universidad.
3. Proceso de acreditación de los programas de TSU.
4. Decreto de Creación que permite capacidad de proyección universitaria.
5. Reformas estructurales que estimulan a la Universidad a participar.
6. Convocatorias de becas federales para la capacitación docente.
7. Ejecución de reformas educativas para evaluar el nivel educativo.
8. Transparencia en el uso de recursos aplicados a la educación.
9. Disposición del sector productivo para la actualización.
10. Donaciones de equipo del sector público y privado a la UTTEH.
11. Existencia de becas para los estudiantes universitarios.
12. Obtención de apoyos económicos por parte de la PRODEP, que identifica la investigación.
13. Vinculación con el sector productivo para involucrar al alumno con el ambiente laboral.
14. Relaciones exteriores con otros países para el acceso de becas de movilidad nacional e internacional.
15. Pertenecer a un subsistema exitoso que permite el aseguramiento de calidad.
16. Existen programas federales como PROFOCIE, que permiten obtener recursos financieros.
17. Creación de empresas acorde a los Programas Educativos de la Universidad.
18. Vinculación con las instituciones de nivel medio superior.
19. Se cuenta con empresas manufactureras, textileras y refresqueras que dinamizan el mercado.
20. Se tiene una junta de gobierno que verifica a transparencia y aplicación de los recursos.
21. Se cuenta con apoyo gubernamental para realizar estudios para alumnos y maestros.
22. El Estado está desarrollando medidas de control para la estabilidad de municipios.
23. Las reformas estructurales coadyuvan en las relaciones con las instituciones educativas.
24. Creación del sector automotriz beneficiando a los egresados.
25. Acceso a los diferentes programas para financiamiento de investigación docente.
26. Conocimiento de la UTTEH por parte de los habitantes de la cuidad.
27. Ubicación estratégica de la Universidad.

DEBILIDADES

1. Falta de gama de opciones de estudios de posgrados.
2. Falta de infraestructura para cubrir necesidades de los Programas Educativos.
3. Mala calidad en el servicio de internet en la UTTEH.
4. Falta de programas de incentivo al alumno para emprender.
5. Deficiencia en el equipo de especialidad en los laboratorios.
6. Falta de difusión de la normatividad interna.
7. Falta de herramientas metodológicas para realizar las tutorías.
8. Falta de gestión financiera afecta en adquisición y mantenimiento de suministros.
9. Falta de planeación y coordinación que perjudica y atrasa la operación.
10. Falta de comunicación afecta en desconocer los procedimientos /operaciones.
11. Delimitación de puestos funciones que afecta la prestación de los servicios.
12. No existe generación de recursos propios.
13. Falta de uso de laboratorios en beneficios de la institución.
14. Falta de capacitaciones e incentivos al personal docente-administrativo.
15. Falta de sensibilidad hacia el cliente de todos los aspectos.
16. Falta de actividades de expansión (música, cultura, deportes).
17. Falta de mantenimiento preventivo, afecta la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.
18. La falta de clima afecta el desempeño y ambiente laboral.
19. Falta de control de plagas, afecta la seguridad e integridad física de los docentes y alumnos.
20. Mala distribución de la carga académica limita la capacitación especializada para el docente.
21. Desconocimiento de los reglamentos lo que provoca la indisciplina en los alumnos.
22. En la institución trabajan personas que no cumplen el perfil de cada puesto.
23. Mobiliario inadecuado en áreas específicas para un buen desempeño.
24. Exceso de personal administrativo que no cumple sus funciones.
25. Estacionamiento inadecuado que afecta la calidad del servicio institucional.
26. Falta de seguridad en los laboratorios de la UTTEH y afecta la integridad física del usuario.
27. Falta de equipamiento y reactivos en los laboratorios.
28. Falta de vinculación de los PTC con las industrias.
29. Falta de capacitación pedagógica para la enseñanza.
30. Falta de áreas deportivas para los alumnos.
31. Falta de acervo bibliográfico físico.
32. Falta de infraestructura en algunas áreas para atender alumnos con capacidades diferentes.
33. Falta de comunicación horizontal y vertical para trabajar en cada área y entre áreas con objetivo en común.
34. La división entre las áreas de trabajo afecta el intercambio de herramientas de trabajo.
35. El espacio de servicio médico asignado no es adecuada para dar una óptima atención médica.
36. No se cuenta con un centro de negocios empresariales lo que nos limita a ofertar los productos y servicios generados por la comunidad universitaria.
37. Falta de infraestructura tecnológica de vanguardia, lo que limita la formación académica y/o profesional de los clientes
38. No existe una correcta promoción de los servicios profesionales y tecnológicos lo que obstaculiza la vinculación con los diferentes sectores.
39. No se cuenta con la normatividad de sanidad vegetal para la disminución de la mosca casera.
40. Falta de una programa de seguridad y vigilancia a la institución.
41. Falta de alumbrado público en el acceso al UTTEH
42. Centralización de recursos en el Gobierno del estado que limita infraestructura y equipamiento.

AMENAZAS

1. Retraso en la firma de títulos profesionales.
2. Falta de normativa en las empresas para reducir riesgos laborales del alumno.
3. Trabas legales para la instalación de empresas en la región.
4. Políticas de austeridad severas para los OPD.
5. Cambio de personal directivo en la dirección.
6. Falta de incentivos fiscales para la instalación de empresa en el país y la región.
7. Falta de tecnificación de empresas de la región.
8. Ubicación de la UTTEH en una zona de vena para acceder al agua.
9. Insuficiencia de transporte público para acceder a la UTTEH.
10. Retraso en la entrega de dinero para el seguimiento de proyectos de PRODEP.
11. Reducción del presupuesto para la Universidad.
12. Deficiencia del número de becas estudiantiles.
13. Asignación de recursos desfasados y seccionados.
14. Ubicación cercana a granjas que generan enfermedades, plagas y contaminación.
15. Centralización de recursos de gobierno del estado que limita infraestructura y equipamiento.
16. Inflación que limita el acceso a recursos.
17. Aumento de la delincuencia que limita y afecta en las actividades académicas.
18. Falta de red hidráulica para satisfacer las necesidades de la universidad.
19. No se cuenta con un decreto de creación que cuenta con amplia cobertura educativa en diferentes niveles.
20. Demora en la respuesta del trámite de escrituración para la estabilidad institucional.
21. Falta de trabajo coordinado con autoridades municipales para la obtención de recursos.
22. Falta de autonomía en la aplicación de recursos en beneficios de la región. Inestabilidad monetaria que afecta el costo de bines y servicios.
23. Atraso en el suministro de recursos ya autorizados que afecta el quehacer institucional.
24. Universidades Tecnológicas cercanas a su zona de influencia generando competencia.
25. Ubicación geográfica de la Universidad que desanima a los alumnos y padres de familia en su inscripción.
26. Recorte de presupuesto para el rubro de educación para la concesión de los objetivos.
27. Falta de apoyo del gobierno municipal para el logro de los objetivos comunes.
28. El ingreso inestable en las economías familiares de la región.
29. El recurso gestionado en PRODEP se atrasa lo que repercute en los laboratorios.
30. Los contratos laborales determinado ocasionan incertidumbre en el personal.
31. No se cuenta con el marco jurídico para la apertura de posgrados.
32. Salarios bajos y largas jornadas de trabajo.

Con base en los resultados del FODA, se requiere que la Universidad conlleve una reingeniería estratégica de su función, que privilegie la optimización de los recursos financieros, materiales y humanos con los que cuenta; armonizando éstos con acciones que sustenten la calidad de sus procesos (certificación y acreditación), docentes (idoneidad y formación de posgrado), alumnado (aprovechamiento, permanencia, eficiencia terminal y emprendimiento), institucional (posicionamiento, diversificación de su oferta, asistencia técnica, vinculación, educación continua/extensión, investigación y seguimiento de egresados).

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

EJES RECTORES

Con la información obtenida en el diagnóstico, el personal generó un escenario futuro a cinco años, el cual se representa en la visión institucional al año 2020. En esta etapa se identificaron todas las acciones requeridas para incidir directamente en el comportamiento diario y mejoren cada uno de los procesos claves de la institución.

Para alcanzar la visión al año 2020, se determinó un Plan Rector que abarca cuatro Procesos principales, alineado a esto, se construyó el programa institucional fundamentado en cuatro ejes rectores:

Proceso Educativo e Investigación

Proceso de Vinculación

Proceso de Gestión Administrativa

Proceso de Dirección Estratégica

VISIÓN 2020:

Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de su oferta educativa, con un enfoque sustentable, y que contribuye al desarrollo tecnológico, económico y social de su entorno.

EJES RECTORES

I. Gestión de recursos.

II. Calidad de los servicios educativos.

III. Vinculación con el entorno.

IV. Difusión institucional.

OBJETIVOS

1 Asegurar la aplicación eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos.

2 Asegurar la calidad de los servicios educativos.

3 Vincular nacional e internacionalmente a la institución.

4 Difundir nacional e internacionalmente a la institución. .

Estos objetivos estratégicos, definen las principales líneas estratégicas y las acciones identificadas, que describen los retos de donde partimos y señalan el escenario, orientación y ruta a seguir, que habrá de incidir en la calidad de la gestión y quehacer institucional; así como en la calidad de los procesos, función y operación de los principales actores institucionales como de las variables de calidad de la gestión académico-pedagógica, como de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la calidad de la vinculación de la Universidad con su entorno socioeconómico, educativo y cultural, cuya plataforma establece la perspectiva y prospectiva orientada a elevar la calidad educativa de manera integral hacia el 2020 de la Universidad, su posicionamiento y consolidación en la entidad, región y de país, mediante la aplicación e implementación de proyectos estratégicos, concretos y específicos, para el mejoramiento de la calidad educativa; como a su vez, para reafirmar ser una institución educativa sustentable con reconocimiento por su calidad académica y vinculación global que contribuya a la mejora social de la región.

Una tarea relevante de la gestión de la calidad y sus instrumentos procedimentales para el mejoramiento de la calidad educativa continua y permanente, exige la sistematización, correlación y establecimiento de objetivos estratégicos que desarrollen los ejes rectores y que puntualicen los indicadores de valoración institucionales; por lo que la siguiente matriz presenta la secuenciación e interacción de los mismos; con la finalidad de dar seguimiento y evaluar de manera clara y objetiva los procesos y resultados de las acciones institucionales emprendidas; asimismo, para obtener información que permita tomar decisiones acertadas al trazar la trayectoria futura de la institución; así como representa un mecanismo procedimental indispensable en la configuración y estructura de la planeación estratégica institucional; ya que representa el análisis y determinación de la situación actual del entorno interno y externo de la Universidad:

EJE RECTOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR CLAVE DE DESEMPEÑO
Gestión de recursos	1 Asegurar la aplicación eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos	1.1. Tasa de profesores capacitados. 1.2. Tasa de PTC con posgrado. 1.3. Tasa de personal administrativo capacitado. 1.4. Medición de clima laboral. 1.5. Costo por alumno.
Calidad de los servicios educativos	2 Asegurar la calidad de los servicios educativos	2.1. Grado de satisfacción de los usuarios por los servicio recibidos. 2.2. Índice de competitividad académica. 2.3. Índice de capacidad académica. 2.4. Porcentaje de alumnos participando en actividades de formación integral. 2.5. Porcentaje de CA en desarrollo y consolidados.
Vinculación con el entorno	3 Vincular nacional e internacionalmente la institución	3.1. Tasa de movilidad académica. 3.2. Índice de satisfacción por los servicios otorgados por vinculación. 3.3. Porcentaje de ingresos propios por servicios tecnológicos con respecto al gasto de operación.
Difusión institucional	4 Difundir nacional e internacionalmente la institución	4.1. Tasa de cumplimiento de la matrícula. 4.2. Índice de cobertura.

LINEAS ESTRATÉGIAS Y ACCIONES

Cada uno de los Objetivos Estratégicos se correlaciona, interrelaciona y definen las principales líneas estratégicas y sus acciones o programas con base en lo siguiente:

1. Asegurar la aplicación eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos	
ESTRATEGIAS	**ACCIONES**
1.1 Consolidar la infraestructura que responda a las necesidades.	1.1.1 Buscar los medios alternos o convocatorias para la obtención de recursos adicionales para obras de infraestructura 1.1.2 Dar seguimiento a las garantías y fianzas de vicios ocultos de las obras nuevas en caso de ser necesario 1.1.3 Verificar la conclusión de las obras física y administrativamente 1.1.4 Dar seguimiento durante el proceso de construcción a las obras nuevas para asegurar su correcto funcionamiento
1.2 Mantener en estado óptimo la infraestructura y tecnología de forma sustentable.	1.2.1 Elaborar un plan maestro de mantenimiento preventivo para edificios y equipo. 1.2.2 Establecer políticas para servicios administrativos y generales para la correcta ejecución del servicio. 1.2.3 Elaborar y ejecutar un programa de limpieza y seguridad interno así como sus protocolos. 1.2.4 Elabora e implementar plan maestro de ampliación de infraestructura y equipo para área académica y deportiva.
1.3 Gestionar los recursos financieros, humanos y materiales.	1.3.1 Elaborar la asignación presupuestal por medio del POA. 1.3.2 Reclutar, Seleccionar y contratar personal por los medios establecidos. 1.3.3 Proporcionar los recursos solicitados en los tiempos y con las características requeridas. 1.3.4 Participar en la implementación de políticas de financiamiento para incrementar la captación de recursos. 1.3.5 Entregar información financiera para el cumplimiento de la normatividad.
1.4 Aplicar marco normativo vigente.	1.4.1 Actualizar periódicamente el marco normativo institucional atendiendo las políticas de gobierno. 1.4.2 Difundir la normatividad institucional hacia el interior de la misma a través de los conductos pertinentes. 1.4.3 Coordinar esfuerzos de seguridad con los diferentes niveles de gobierno. 1.4.4 Promover una cultura de transparencia en los procesos institucionales. 1.4.5 Involucrar a la comunidad universitaria en el fortalecimiento del marco normativo.

2. Asegurar la calidad de los servicios educativos

ESTRATEGIAS	ACCIONES
2.1 Fortalecer los procesos del sistema de gestión de la calidad.	2.1.1 Capacitar a la comunidad universitaria en la actualización del SGC. 2.1.2 Implementar un programa de capacitación interna en el SGC. 2.1.3 Fortalecer el SGC con un enfoque integral.
2.2 Garantizar el bienestar de la comunidad universitaria.	2.2.1 Gestionar ante las instancias correspondientes el incremento de transporte público a la universidad. 2.2.2 Implemnetar programa de capacitación para el bienestar de la comunidad universitaria. 2.2.3 Generar una cultura de seguridad institucional.
2.4 Certificar los laboratorios e infraestructura educativa.	2.4.1 Habilitar infraestructura en los laboratorios que propicie la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 2.4.2 Capacitar al personal administrativo, docente y técnico en relación a las funciones competentes de laboratorios que con tribuyan en la consolidación de los laboratorios. 2.4.3 Contar con reglamentos específicos de cada laboratorio que contribuyan a su buen uso y operatividad. 2.4.4 Asegurar la disponibilidad de materiales, equipo, reactivos e insumos en los laboratorios de sde la planeación anual del presupuesto para garantizar el modelo 70% práctico.
2.6 Formar integralmente a los alumnos.	2.6.1 Fomentar un Programa de Emprendedurismo. 2.6.2 Fomentar un programa de Tutorías. 2.6.3 Implementar un programa de Cultura Arte y Deporte. 2.6.4 Implementar un programa de creatividad e innovación Institucional.

3. Vincular nacional e internacionalmente la institución

ESTRATEGIAS	ACCIONES
3.1 Consolidar las relaciones con los diferentes sectores.	3.1.1 Fortalecer la vinculación con organismos públicos, privados y sociales a través de las áreas del departamento 3.1.2 Documentar y difundir los procesos, programas, servicios, convenios entre otros a la comunidad universitaria. 3.1.3 Establecer un centtro de negocios que permita impactar en la región con proyectos de la univeresidad. 3.1.4 Estructurar y poner en funcionamiento el patronato de la universidad.
3.2 Ofertar educación continua de calidad	3.2.1 Gestionar recursos para la infraestructura para cubrir necesidades en educación, edificios, equipamiento y tecnología (internet). 3.2.2 Gestionar recursos externos con el objetivo de subsanar las necesidades de transporte y servicios para los alumnos. 3.2.3 Definir un plan maestro de educación continua con un catálogo de servicios o talleres en beneficio de la sociedad en general. 3.2.4 Establer un plan de ventas para captación de recursos.
3.3 Fomentar la movilidad internacional académica	3.3.1 Establecer programa de movilidad e internacionalización. 3.3.2 Fortalecer los idiomas extranjeros. 3.3.3 Implementar programas de apoyo para movilidad.

4. Difundir nacional e internacionalmente la institución

ESTRATEGIAS	ACCIONES
4.1 Promocionar a la institución nacional e internacionalmente.	4.1.1 Diseñar la imagen institucional de la Universidad como producto de mercadotecnia. 4.1.2 Elaborar el Plan de Promoción para su difusión nacional e internacional
4.2 Consolidar estrategias colaborativas con las IEMS	4.2.1 Diseñar la imagen institucional de la Universidad como producto de mercadotecnia. 4.2.2 Elaborar el Plan de Promoción para su difusión con las IEMS

SEGUIMIENTO

La Universidad Tecnológica de Tehuacán, desarrollará diferentes mecanismos de evaluación por medio de los cuales vigilará todas y cada una de las actividades que se realizan dentro de esta, con el propósito de estar en condiciones de aplicar medidas preventivas y no correctivas y al mismo tiempo dar cumplimiento oportuno a los requerimiento externos a los que se está comprometida.

Se utilizará el PIDE como instrumento rector para vigilar que los objetivos planteados se estén cumpliendo en apego a la Misión y Visión Institucional, el Programa Operativo Anual para determinar hasta qué grado se ha dado cumplimiento a las metas establecidas.

También se aplicarán algunos otros mecanismos de evaluación interna que nos ayudarán a consolidarnos como una Universidad Tecnológica de vanguardia.

GOBIERNO DE

PUEBLA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN